

10110001 - 202203002454

, 12/10/2022

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

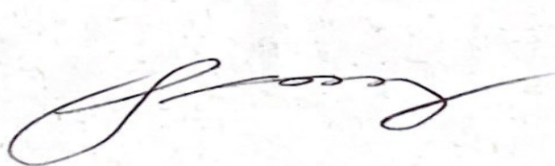
CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados contables básicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte al 30 de Septiembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad y estos fueron elaborados conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

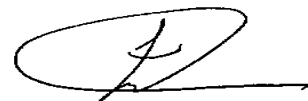
Que en los estados contables básicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte a 30 de septiembre de 2022, se revela el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitidos por la entidad.

Para la preparación de los estados financieros se ha verificado que:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid durante el período contable.
- b) Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte, por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- d) Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la fecha de corte.



JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA



JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Septiembre de 2022	Septiembre de 2021	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	ACTIVO	\$ 253,200,612,420	\$ 253,690,732,676	100.00%	\$ (490,120,256)	0%
	CORRIENTE	50,136,162,571	48,529,386,688	19.80%	1,606,775,883	3%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	39,957,485,846	40,446,984,719	15.78%	-489,498,873	-1%
1105	Caja	4,512,333	5,201,156	0.00%	-688,823	-13%
1110	Depósitos en instituciones financieras	39,615,836,327	40,105,733,111	15.65%	-489,896,784	-1%
1132	Efectivo de uso restringido	337,137,186	338,050,452	0.13%	1,086,734	0%
13	Cuentas por cobrar	4,200,113,886	3,108,475,158	1.66%	1,091,638,728	35%
1316	Venta de Bienes	4,930,598	32,724,183	0.00%	-27,793,585	-85%
1317	Prestación de servicios	2,192,752,371	940,139,757	0.87%	1,252,612,614	133%
1337	Transferencias por cobrar	0	775,418,268	0.00%	-775,418,268	-100%
1384	Otras cuentas por cobrar	1,597,016,590	1,288,228,432	0.63%	308,788,158	24%
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	501,410,493	2,455,587,845	0.20%	-1,954,177,352	-80%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-95,996,166	-2,383,623,327	-0.04%	2,287,627,161	-96%
14	Préstamos por cobrar	5,146,161,489	4,802,335,561	2.03%	343,825,928	7%
1415	Préstamos concedidos	5,523,620,411	4,804,528,663	2.18%	719,091,748	15%
1477	Prestamos por cobrar de difícil recaudo	18,629,088	0	0.01%	18,629,088	100%
1480	Provisión para deudores	-396,087,990	-2,193,102	-0.16%	-393,894,888	17961%
15	Inventarios	103,931,111	125,814,892	0.04%	-21,883,781	-17%
1505	Mercancías procesadas	0	300,000	0.00%	-300,000	-100%
1520	Productos en proceso	103,931,111	125,514,892	0.04%	-21,583,781	-17%
19	Otros activos	728,470,239	45,776,358	0.29%	682,693,881	1491%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	601,203,509	24,319,415	0.24%	576,884,094	2372%
1906	Avances y anticipos entregados	127,266,730	21,456,943	0.05%	105,809,787	493%
	NO CORRIENTE	203,064,449,849	205,161,345,988	80.20%	-2,096,896,139	-1%
16	Propiedades, planta y equipo	202,876,089,909	204,696,445,667	80.12%	-1,820,355,758	-1%
1605	Terrenos	113,638,133,796	113,638,133,796	44.88%	0	0%
1610	Semovientes	195,740,000	263,720,000	0.08%	-67,980,000	-26%
1612	Plantaciones Agrícolas	105,882,000	91,152,628	0.04%	14,729,372	16%
1635	Bienes muebles en bodega	20,702,355	0	0.01%	20,702,355	100%
1640	Edificaciones	89,558,255,759	89,563,914,899	35.37%	-5,659,140	0%
1645	Plantas y ductos	91,231,765	91,231,765	0.04%	0	0%
1650	Redes, líneas y cables	453,893,500	453,893,500	0.18%	0	0%
1655	Maquinaria y equipo	6,288,984,182	5,606,942,297	2.48%	682,041,885	12%
1660	Equipo médico y científico	643,751,529	204,984,368	0.25%	438,767,161	214%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	1,111,234,719	866,010,362	0.44%	245,224,357	28%
1670	Equipos de comunicación y computación	3,718,505,806	3,860,506,848	1.47%	-142,000,842	-4%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	288,011,092	288,011,092	0.11%	0	0%
1680	Equipo de comedor, cocina, despens y hotel.	56,863,608	24,173,853	0.02%	32,689,955	135%
1681	Bienes de arte y cultura	0	29,713,918	0.00%	-29,713,918	-100%
1685	Depreciación acumulada	-13,295,100,202	-10,285,943,259	-5.25%	-3,009,156,943	29%
19	Otros activos	188,359,940	464,900,321	0.07%	-276,540,381	-59%
1970	Intangibles	1,155,319,005	1,660,156,438	0.46%	-504,837,433	-30%
1975	Amortización acumulada de intangibles.	-966,959,065	-1,195,256,117	-0.38%	228,297,052	-19%
	TOTAL ACTIVO	\$ 253,200,612,420	\$ 253,690,732,676	100.00%	\$ (490,120,256)	0%



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Septiembre de 2022	Septiembre de 2021	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	PASIVO	94,726,939,774	104,428,381,072	0.00%	-9,701,441,298	-9%
	CORRIENTE	32,356,781,878	44,330,468,856	34.16%	-11,973,686,978	-27%
23	Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	9,740,000,000	6,800,000,000	10.28%	2,940,000,000	43%
2313	Financiamiento interno de CP.	9,740,000,000	6,800,000,000	10.28%	2,940,000,000	43%
24	Cuentas por pagar	6,086,155,697	18,594,895,264	6.42%	-12,508,739,567	-67%
2401	Adquisición de bienes y servicios Nacionales	1,817,047,621	3,697,860,967	1.92%	-1,880,813,346	-51%
2407	Recursos a favor de terceros	2,085,952,267	11,797,444,634	2.20%	-9,711,492,367	-82%
2424	Descuentos de nómina	1,748,818,091	2,700,901,205	1.85%	-952,083,114	-35%
2438	Retención en la fuente e impuesto de timbre	136,916,413	218,165,431	0.14%	-81,249,018	-37%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	130,466,084	0	0.14%	130,466,084	100%
2490	Otras cuentas por pagar	166,955,221	180,523,027	0.18%	-13,567,806	-8%
25	Beneficios a empleados a corto plazo	9,562,892,941	9,015,142,983	10.10%	547,749,958	6%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	9,133,812,407	8,622,662,686	9.64%	510,949,721	6%
2514	Beneficios posempleo pensiones	429,280,534	392,480,297	0.45%	36,800,237	9%
29	Otros pasivos	6,967,733,240	9,920,430,609	7.36%	-2,952,697,369	-30%
2902	Recaudos a favor de terceros	3,996,186,183	6,481,066,149	4.22%	-2,484,879,966	-38%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	2,971,547,057	3,439,364,460	3.14%	-467,817,403	-14%
	NO CORRIENTE	62,370,157,896	60,097,912,216	65.84%	2,272,245,680	4%
23	Obligaciones Financieras	0	2,285,714,293	0.00%	-2,285,714,293	-100%
2314	Financiamiento interno de largo plazo	0	2,285,714,293	0.00%	-2,285,714,293	-100%
25	Beneficios a empleados largo plazo	59,220,530,817	53,983,620,965	62.52%	5,236,909,852	10%
2514	Beneficios posempleo pensiones	59,220,530,817	53,983,620,965	62.52%	5,236,909,852	10%
27	Pasivos estimados	3,149,627,079	3,828,576,958	3.32%	-678,949,879	-18%
2701	Provisión litigios y demandas	3,149,627,079	3,828,576,958	3.32%	-678,949,879	-18%
	PATRIMONIO	\$ 158,473,672,646	\$ 149,262,351,604	0.00%	\$ 9,211,321,042	6%
31	Hacienda pública	158,473,672,646	149,262,351,604	100.00%	9,211,321,042	6%
3105	Capital fiscal	2,416,923,397	2,416,923,397	1.53%	0	0%
3109	Resultados de ejercicios anteriores	155,833,908,090	136,582,708,054	98.33%	19,251,200,036	14%
3110	Resultados del ejercicio	-3,501,073,703	482,404,021	-2.21%	-3,983,477,724	-826%
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	3,723,914,862	9,780,316,132	2.35%	-6,056,401,270	-62%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 253,200,612,420	\$ 253,690,732,676	0.00%	\$ (490,120,256)	0%



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Septiembre de 2022	Septiembre de 2021	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0.00%	0	0%
81	Derechos contingentes	2,107,758,965	5,077,684,406	4.43%	-2,969,925,441	-58%
83	Deudoras de control	45,427,471,460	46,088,008,167	95.57%	-840,536,707	-1%
89	Deudoras por contra (cr)	-47,535,230,425	-51,145,692,573	100.00%	3,610,462,148	-7%
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0.00%	0	0%
91	Responsabilidades contingentes	4,179,225,292	57,948,949	48.11%	4,121,276,343	7112%
93	Acreedoras de control	4,508,298,082	4,998,367	51.89%	4,503,299,695	90095%
99	Acreedoras por contra (db)	-8,887,523,354	-62,947,316	100.00%	-8,624,576,038	13701%

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE RESULTADOS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Septiembre de 2022	Septiembre de 2021	Vertical %	Variación \$	Variación %
	INGRESOS OPERACIONALES	74,247,070,117	64,317,816,123	97.63%	9,929,253,994	15.44%
41	Ingresos Fiscales	8,351,197,329	9,431,744,416	10.98%	-1,080,547,087	-11.46%
4105	Tributarios	8,351,197,329	9,431,744,416	10.98%	-1,080,547,087	-11.46%
42	Venta de Bienes	454,588,415	392,237,237	0.60%	62,351,178	15.90%
4201	Productos de la agricultura, silvicultura y pesca	0	392,237,237	0.00%	-392,237,237	-100.00%
4204	Productos Manufacturados	454,588,415	0	0.60%	454,588,415	100.00%
43	Venta de Servicios	12,201,192,560	14,962,317,705	16.04%	-2,761,125,145	-18.45%
4305	Servicios educativos	24,864,955,197	17,061,470,765	32.69%	7,803,484,432	45.74%
4390	Otros servicios	10,964,830	3,009,173	0.01%	7,955,657	264.38%
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-12,674,727,467	-2,102,162,233	-16.67%	-10,572,565,234	502.94%
44	Transferencias	53,240,091,813	39,531,516,765	70.00%	13,708,575,048	34.68%
4413	Sistema General de Regalias	358,487,735	0	0.47%	358,487,735	100.00%
4428	Otras transferencias	52,881,604,078	39,531,516,765	69.53%	13,350,087,313	33.77%
	COSTO DE VENTAS	45,185,763,229	37,981,956,404	56.80%	7,203,806,825	18.97%
62	Costo de venta de bienes	160,614,990	41,829,899	0.20%	118,785,091	283.97%
6205	Bienes producidos	160,614,990	41,829,899	0.20%	118,785,091	283.97%
63	Costo de venta de servicios	45,025,148,239	37,940,126,505	56.60%	7,085,021,734	18.67%
6305	Servicios educativos	45,025,148,239	37,940,126,505	56.60%	7,085,021,734	18.67%
	GASTOS OPERACIONALES	33,463,630,797	28,423,528,060	42.06%	5,040,102,737	17.73%
51	Administración	30,798,846,131	26,860,930,047	38.71%	3,937,916,084	14.66%
5101	Sueldos y salarios	13,520,904,713	11,772,484,989	17.00%	1,748,419,724	14.85%
5102	Contribuciones imputadas	202,404,797	97,848,222	0.25%	104,556,575	106.86%
5103	Contribuciones efectivas	2,865,562,902	3,609,165,202	3.60%	-743,602,300	-20.60%
5104	Aportes sobre la nómina	353,666,428	335,865,817	0.44%	17,800,611	5.30%
5107	Prestaciones sociales	5,752,251,681	5,051,782,886	7.23%	700,468,795	13.87%
5108	Gastos diversos de personal	2,435,969,022	497,275,551	3.06%	1,938,693,471	389.96%
5111	Generales	5,221,831,932	5,040,925,385	6.56%	180,906,547	3.59%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	446,254,656	455,581,995	0.56%	-9,327,339	-2.05%
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	2,664,784,666	1,562,598,013	3.35%	1,102,186,653	70.54%
5360	Depreciación de propiedades planta y equipo	2,503,038,057	1,302,751,498	3.15%	1,200,286,559	92.13%
5366	Amortización de Intangibles	161,229,947	106,305,180	0.20%	54,924,767	51.67%
5368	Provisión litigios y demandas	516,662	153,541,335	0.00%	-153,024,673	-99.66%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-4,402,323,909	-2,087,668,341	-5.53%	-2,314,655,568	110.87%



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE RESULTADOS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Septiembre de 2022	Septiembre de 2021	Vertical %	Variación \$	Variación %
48	OTROS INGRESOS	1,805,992,959	2,981,705,964	2.37%	-1,175,713,005	-39.43%
4802	Intereses	488,744,554	240,326,082	0.64%	248,418,472	103.37%
4806	Financieros	0	41,091,814	0.00%	-41,091,814	-100.00%
4808	Otros ingresos ordinarios	1,317,248,405	2,687,461,348	1.73%	-1,370,212,943	-50.99%
4819	Ganancia por actualización de inventarios	0	12,826,720	0.00%	-12,826,720	-100.00%
58	OTROS GASTOS	904,742,753	411,633,602	1.14%	493,109,151	119.79%
5802	Comisiones	84,325,245	65,804,608	0.11%	18,520,637	28.14%
5804	Financieros	606,856,404	333,490,639	0.76%	273,365,765	81.97%
5890	Gastos diversos	213,561,104	12,338,355	0.27%	201,222,749	1630.87%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-3,501,073,703	482,404,021	0.00%	-3,983,477,724	-825.76%

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: POLITÉCNICO COLOMBIANO “JAIME ISAZA CADAVID”

1.1. Identificación y funciones

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es un establecimiento público de educación oficial descentralizado del orden departamental, fue creado mediante Ordenanza 41 del 10 de diciembre de 1963, cuyo objeto social es proporcionar enseñanza en los niveles técnico, tecnológico, profesional y posgrados, en la sede central y en las distintas unidades regionales distribuidas en el Departamento de Antioquia. La Institución está reglamentada por lo dispuesto en las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, cuenta con el reconocimiento del ICFES como Institución Universitaria y está sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

Mediante el Decreto Departamental 2020070002567 del 5 de Noviembre de 2020, modificado con la Ordenanza N° 023 del 06 de septiembre de 2021, la Entidad es integrada como parte del consolidado del conglomerado del Departamento de Antioquia en el SERES Desarrollo Humano Integral (Secretarías Regionales y Sectoriales de Desarrollo), que tiene a su cargo entre otros el quehacer directo con Secretaría de Educación.

El órgano superior de dirección es el Consejo Directivo y el de administración es el Rector quien hace las veces de representante legal.

Su domicilio principal es el municipio de Medellín, tiene sedes alternas en los municipios de Bello, Rionegro y Apartadó y granjas experimentales en Marinilla y San Jerónimo.

La misión del Politécnico : « Somos una Institución de educación superior estatal de vocación tecnológica, que con su talento humano ofrece una formación integral con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica; promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia».

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid – PCJIC - es una Institución de Educación Superior con tradición en formación tecnológica del Departamento de Antioquia. Durante más de cinco décadas de funcionamiento ha mantenido una trayectoria de logros y avances en su desarrollo académico y organizacional que la convierten en patrimonio educativo y cultural de Antioquia.

Hoy la institución cuenta con un amplio abanico de posibilidades y ofrece el servicio público de educación en diversos programas de los niveles técnico profesional, tecnológico, profesional, especializaciones y maestrías, en las áreas de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas; Administración; Ciencias Agrarias; Ingenierías; Comunicación Audiovisual y Educación Física, Recreación y Deportes. Su oferta académica está conformada por 2 programas técnico profesional, 19 tecnológicos, 12 profesionales, 9 especializaciones y 7 maestrías.



El PCJIC hace presencia regional en el Valle de Aburrá (Sede Central - Poblado, Centro de Laboratorios y Experimentación – Bello, y Centro de Prácticas - Niquía), Centro Regional Oriente (Rionegro), Granjas Román Gómez Gómez en Marinilla, Granja John Jairo González Torres en San Jerónimo, y Centro Regional Urabá (Apartadó).

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cumple con el marco normativo aplicable a las entidades del Gobierno dictadas por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos del Politécnico se derivan básicamente de las transferencias departamentales, venta de servicios educativos y otros servicios conexos a la educación tales como la extensión universitaria en asesoría, interventoría y administración de convenios de cooperación interinstitucionales.

1.2.1 Registro de la Información y Conciliación de saldos. La información contable en un alto porcentaje se obtiene a través de interfaces con las dependencias que generan la información que han desarrollado en su interior programas que registran el detalle, constituyéndose en el auxiliar y de responsabilidad de la dependencia quien certifica el valor global en la cuenta de mayor, (Numerales 3.2.9.1 y 3.2.9.2 de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación). Adicionalmente, las dependencias son las responsables de la aplicación de las Políticas contables vigentes; mensualmente se realizan conciliaciones entre los diferentes módulos como Tesorería, Costeo y Facturación, Cartera, Bienes y Cuentas por Pagar. Durante el año 2022, el proceso contable se realizó con personal de planta compuesto por un (1) Contador, un (1) Técnico y un (1) Auxiliar Administrativo.

1.2.2 Limitaciones y deficiencias que inciden en el proceso contable. El proceso contable del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se ve afectado entre otras, por las siguientes situaciones de orden administrativo:

- **Personal Humano:** El Área Contable cuenta con un limitado equipo de trabajo adoleciendo de personal profesional en contaduría, no permitiendo hacer las debidas verificaciones con la celeridad y calidad pertinente.
- **El sistema de información financiero** no genera los informes o reportes que permitan el cumplimiento de los requerimientos del manual de políticas contables, y en la generación de reportes e informes para la rendición de cuentas a los diferentes Entes de control y usuarios en general como información exógena, formularios de operaciones recíprocas para el sistema CHIP, Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, entre otros; siendo necesario recurrir a herramientas como el Excel para procesar la información, incurriendo en un alto riesgo de errores.

1.2.3 Compensación de pasivo actuarial y plan de activos para beneficios posempleo:

Para efectos de presentación en los estados financieros se compensan los activos y pasivos pensionales resultado del cálculo actuarial, tal como lo dispone artículo 1 de la resolución 319 de 2019 de la Contaduría General de la Nación, que modifica el numeral 43 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.



Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN
Compensación Activo - Pasivo Pensional	59,649,811,351	54,376,101,262	-38,798,101,523
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	223,886,156,116	206,995,795,185	16,890,360,931
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	283,535,967,467	261,371,896,447	-55,688,462,454
Saldo pasivo pensional compensado	59,649,811,351	54,376,101,262	55,688,462,454

La variación con respecto al año 2021 corresponde a actualización del cálculo actuarial del pasivo pesonal realizada por la Dirección de Gestión Humana.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Politécnico prepara como juego de estados financieros mensuales el estado de la situación financiera y el estado de resultados y anualmente con corte a 31 de diciembre además de los anteriores prepara el estado de cambios en el patrimonio. Los estados financieros son publicados en la página WEB institucional y trimestralmente son reportados a la Contaduría General de la Nación a través de la página WEB del CHIP.

El marco normativo aplicable para efectos contables al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como establecimiento público es el Régimen de Contabilidad Pública y las directrices de la Contaduría General de la Nación, las cuales nos clasifican como una entidad del “Gobierno General”.

El marco normativo contable está dado por la Resolución N° 693 del 6 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que se modifica el artículo 4° de la resolución N° 533 de 2015, por medio de la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid ha venido aplicando el nuevo marco normativo contable y los estados financieros han sido preparados bajo la normatividad vigente establecida por la Contaduría General de la Nación.

Mediante Acuerdo del Consejo Directivo No 25 de diciembre 7 de 2017, se adoptó el Manual de Políticas Contables del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Los registros contables y la preparación de sus Estados Contables, se acogen al Régimen de Contabilidad Pública y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en lo referente a la aplicación del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del PGCP. Sus libros principales se encuentran debidamente registrados.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos económicos y sociales, se aplica la base de causación.

Los procedimientos, plazos y requisitos que se establecen en el manual, son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios públicos y contratistas que participan en los procesos que generan y procesan información contable.

Todos los hechos económicos, financieros y sociales realizados en cualquier dependencia del Politécnico, deben ser debidamente informados al área de contabilidad a través de los



documentos fuente o soporte de las operaciones, para que sean canalizados en el proceso contable a más tardar al quinto día hábil del mes siguiente, sin perjuicio de los plazos menores para situaciones particulares y los plazos establecidos para el cierre de año.

Los estados financieros son firmados por el señor Rector, el Director Financiero y el Coordinador de Contabilidad quienes los preparan de acuerdo con la información reportada por las diferentes áreas de la institución.

En los estatutos de la entidad establecidos mediante el Acuerdo Directivo 010 de 2008, no se estableció como función del Consejo Directivo la aprobación de los estados financieros.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid no está obligado ni por ley ni por Estatutos a tener revisoría fiscal ni contador externo que audite los estados financieros; en su calidad de entidad pública del orden departamental los estados financieros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid son objeto de opinión dentro del informe definitivo de la auditoría regular practicada por la Contraloría General de Antioquia.

FUNCIONARIOS RESPONSABLES. Son responsables por el cumplimiento de las políticas, plazos, requisitos y las obligaciones relacionadas con el suministro de la información contable, los jefes de las áreas que generan, suministran y procesan información contable (todas aquellas transacciones que impliquen obligaciones afecten la propiedad de los bienes o generen movimientos de recursos financieros) entre las que se encuentran:

Coordinación de Contabilidad: Es la responsable de registrar, revelar, conservar e interpretar la información financiera, económica y social facilitando la toma de decisiones y garantizando el manejo ordenado de sus obligaciones, derechos, bienes y recursos; cumpliendo con las instrucciones y reglamentos del Plan General de Contabilidad Pública, circulares e instructivos dictados por la Contaduría General de la Nación

Coordinación de Tesorería: es la responsable de la apertura, el manejo, el cierre y la cancelación de las cuentas en las entidades bancarias y financieras. Además, estará encargada de la administración y control de cajas, cuentas de ahorro y corrientes, de los recursos recibidos mediante transferencias de orden departamental con sujeción a las normas que rijan y a las directrices expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como de aquellos recursos financieros percibidos por las matrículas y demás derechos académicos de los distintos niveles de formación, los recursos de operación agrícola que surge en la producción, transformación y venta en forma experimental por las Granjas, entre otras entradas de efectivo. Es el área responsable de la administración del efectivo y las inversiones, del registro detallado y documentado de todas las operaciones relacionadas con éstas que afectan los movimientos contables, así mismo efectuarán las conciliaciones de saldos con las entidades financieras.

Deberá allegar durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración el Boletín Diario de Caja y Bancos, y poner a disposición de la Coordinación de Contabilidad la información referente a los movimientos de efectivo, inversiones, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Costeo y Facturación: La Dirección Financiera mediante el proceso de Costeo y Facturación reconocerá, en el Sistema de Información Financiera, el valor de los derechos a favor del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, originados por la venta de productos



agrícolas, de productos manufacturados y de todos aquellos bienes producidos y servicios suministrados por la institución.

Deberá remitir a la Coordinación de Contabilidad durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración, las facturas, notas débito y crédito, y la información generada en dicha área y que tenga efectos contables.

Coordinación de Bienes y Servicios: reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- d) Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

A través de ésta Coordinación se remitirán a la Coordinación de Contabilidad para registro y trámite de pago, todas las facturas o documentos equivalentes soportes de transacciones por conceptos de compra de bienes, prestación de servicios, servicios públicos, impuestos, convenios y contratos en los que el Politécnico es el contratante, así como aquellos soportes de administración de los activos de la Entidad tales como: Informes de recepción de bienes y servicios, vales de consumo, entregas de almacén, actas de baja, actas de alta por donaciones, sobrantes, etc. Información que debe de allegarse con todos sus soportes durante los cinco (5) días hábiles siguientes a su elaboración.

Todas las facturas o documentos equivalentes deberán ser entregados a la Coordinación de Contabilidad a más tardar a los cinco (5) días hábiles siguientes al mes de expedición.

Oficina Asesora Jurídica: informará aquellas obligaciones en las que incurre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

Deberá allegar durante los tres (3) primeros días hábiles mes siguiente, toda la información referente a contingencias por demandas instauradas por la Entidad, así como las de terceros en contra del Politécnico; indicando por cada proceso:

Número de radicado, Tipo de Proceso, Demandado (NIT y Nombre o Razón Social), Situación Actual de la Demanda (pendiente de fallo de primera instancia, Primer fallo a favor, primer fallo en contra, sentencia definitiva a favor, sentencia definitiva en contra), Monto de la Pretensión (valor de la demanda).



Así mismo, la Oficina Asesora Jurídica deberá informar a la Dirección Financiera de todas aquellas situaciones jurídicas que afectan la Institución y que son de su competencia, tales como contratos de comodatos, donaciones, etc.

Coordinación de Granjas: medirá las materias primas, materiales y suministros mantenidos para su uso en la producción de bienes, los productos en proceso, el inventario de bienes producidos y la mercancía en existencia, del resorte de las granjas.

Deberá allegar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes a la Coordinación de Contabilidad la información referente a los inventarios de semovientes indicando por cada granja y tipo de semovientes la cantidad y valor de: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por nacimientos, ventas, bajas por muerte y saldo final.

Coordinación de Bibliotecas: Deberá allegar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes a la Coordinación de Contabilidad la información referente a los inventarios de libros indicando por cada biblioteca: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por sobrantes, bajas (por cada concepto) y saldo final.

Dirección de Gestión Humana: Deberá enviar a Contabilidad en los plazos establecidos* la información referente a las Nóminas; así mismo informará en los primeros 20 días calendario del mes de enero, la consolidación de las prestaciones sociales con corte al último día del mes anterior.

* Los plazos de las nóminas se establecen a principios de cada año “Calendario para Liquidación de Nóminas FH20”.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros fueron preparados con distintas bases de medición a saber: costo histórico, valor de mercado, costo amortizado y valor presente, aplicado según la política contable de cada transacción o registro.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos
Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

La importancia relativa en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para propósitos de revelaciones, se ha determinado teniendo un 5% del valor total de los activos para las cuentas del estado de situación financiera y, del 5% del total de los ingresos, para las cuentas del estado de resultados. Igualmente, los rubros objeto de revelación, serán desglosados en sus diferentes partidas, sobre las cuales se brindará información, siempre y cuando superen el 5% del total del grupo presentado en el estado financiero.



Sin embargo, si existe un rubro que por su naturaleza genere impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se deberá revelar información sobre el mismo.

Así mismo, se consideran materiales para propósitos de revelaciones, las variaciones iguales o superiores al doble de la inflación del año en que se presentan los Estados Financieros, surgidas en la comparación de la información con el año anterior, siempre y cuando superen el 1% del total del activo o del total de los ingresos según sea el caso.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción y actualizada con el tipo de cambio a la fecha de pago; corresponden a legalización de gastos de algunos funcionarios que se trasladan al exterior para comisiones académicas.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No aplica

2.5. Otros aspectos

La entidad no definió que la información financiera fuera por segmentos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1 El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid elaboró el cálculo actuarial para el pasivo pensional en el año 2018 reconociendo al final del año en el pasivo el total del cálculo ajustado por el IPC anual y se reconoce en el activo el 78.8% por la proporción que le corresponde al Departamento de Antioquia 77.8% y al Ministerio de Hacienda 1%.

3.2.2 Por política contable se reconocen como propiedad planta y equipo aquellos bienes que superen los dos SMLMV identificados como de menor cuantía.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar: Es determinado por la dirección financiera de acuerdo a la política de cuentas por cobrar, para el corte de septiembre de 2022 fue por valor de \$100.882.896.

3.2.2 Deterioro de propiedad, planta y equipo: para el corte de septiembre de 2022 no se ha estimado deterioro.



3.2.3. Litigios: La oficina asesora jurídica estima el valor a revelar por litigios los cuales pueden ser a favor (cuentas de orden deudoras) o en contra (provisión de pasivos y cuentas de orden acreedoras).

3.3. Correcciones contables

No aplica

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Riesgo de mercado: baja el valor por efectos del mercado

Riesgo de crédito: que no le paguen al Politécnico los préstamos

Riesgo de liquidez: que tenga que vender por debajo del precio.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El alcance de esta política contable comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Reconocimiento: La Coordinación de Tesorería de la Dirección Financiera reconocerá, en el Sistema de Información Financiera como efectivo y equivalentes al efectivo, los activos financieros que cumplan los criterios para ser incluidos en una de las clasificaciones que a continuación se presentan, en el momento que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid los reciba, los deposite en instituciones financieras o los destine para un uso específico.

Se reconocerá como efectivo el dinero en caja, en cuentas corrientes y en cuentas de ahorros, que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid mantenga disponibles para el desarrollo de sus funciones, atendiendo los pagos de las obligaciones derivadas de su cometido estatal, con oportunidad para el cumplimiento de las relaciones contractuales.

Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, entendiéndose como restricción legal toda aquella restricción originada en un mandato de ley, decreto, resolución, ordenanza o acto administrativo de orden jurídico, que determine la imposibilidad del libre uso, disposición o destinación de los recursos de efectivo y equivalentes al efectivo.

Se reconocerán como equivalentes al efectivo los dineros administrados mediante depósitos a la vista, tales como, Certificados de Depósito a Término (CDT), carteras colectivas, fondos de inversión, derechos fiduciarios y demás instrumentos financieros, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, se mantengan para cumplir con los



compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Una inversión se reconocerá como equivalente al efectivo siempre y cuando su vencimiento se

Medición Inicial : La Coordinación de Tesorería medirá inicialmente el efectivo y equivalentes al efectivo por el valor de la transacción.

Medición posterior : Con posterioridad al reconocimiento, la Coordinación de Tesorería medirá el valor asignado a las cuentas de efectivo y sus equivalentes por el valor de la transacción del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional (pesos colombianos) para la presentación de información financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

➤ Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen las transferencias.

Reconocimiento : La Dirección Financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición inicial : Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se medirán en pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción, dicha tasa será consultada en el medio oficial publicado por el Banco de la República.

La medición inicial de las cuentas por cobrar del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se realizará por el valor que se determine en cada documento soporte. Son documentos soporte: contratos, convenios, escrituras, matrículas inmobiliarias, facturas de compra, facturas de venta, títulos valores, extractos bancarios, conciliaciones bancarias, entre otros, los cuales respaldarán las diferentes operaciones que sean efectuadas por la entidad.

Medición posterior : Con posterioridad al reconocimiento, el proceso de cartera mantendrá por el valor de la transacción las cuentas por cobrar por los siguientes conceptos: venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, enajenación de activos, seguros, multas, entre otros.

Deterioro : Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, el proceso de Cartera, por lo menos al final del periodo contable, verificará si existen indicios de deterioro.



➤ Préstamos Por Cobrar

Esta política contable, comprende los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid destine para el uso por parte de los empleados de la institución o de terceros, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

La Dirección de Gestión Humana mediante la dependencia de Desarrollo laboral reconocerá como préstamos por cobrar a empleados los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid destine para el uso por parte de un empleado, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, derivados del programa del Fondo de Bienestar Social.

La Coordinación de Contabilidad realizará mensualmente, los ajustes o registros contables de los préstamos por cobrar en el Sistema de Información Financiero, con base en la información suministrada por la dependencia de Desarrollo Laboral.

Medición inicial: La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos concedidos por el FBSL a los empleados, por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares en la fecha que se concede el préstamo.

La dependencia de Desarrollo Laboral efectuará, con base en la información contenida en los acuerdos que reglamenten el funcionamiento del FBSL, los siguientes pasos:

Identificar la tasa de interés de referencia de mercado para transacciones similares, como son:

- Crédito de vivienda: tasa de interés de crédito hipotecario, publicada en la página del Banco de la Republica (tasas de colocación por modalidad de crédito de vivienda para banca comercial).
- Crédito de estudio: tasa de interés de crédito del ICETEX, línea de crédito Acces.
- La tasa de interés de referencia de los demás créditos otorgados por el FBSL a los empleados, será la modalidad de crédito de consumo, publicada en la página del Banco de la Republica (tasas de colocación por modalidad de crédito de consumo para banca comercial).
- Proyectar los flujos reales de efectivo, con base en la tasa de interés y los plazos otorgados.
- Medir los Préstamos por cobrar por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares identificada en el primer punto.

Medición posterior : La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos por cobrar al costo amortizado, el cual corresponde al valor del activo inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro de valor. Para realizar la medición posterior se tendrán en cuenta los siguientes pasos:

- Calcular el rendimiento efectivo, el cual se mide multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar, por la tasa de interés efectiva.



- La Dirección de Gestión Humana reconocerá en el sistema de información, el rendimiento efectivo como un mayor valor del préstamo por cobrar* y como ingreso en el resultado del periodo.
- Las cuotas recibidas reducirán el valor del préstamo por cobrar, con contrapartida en el efectivo o equivalentes al efectivo o a las afectaciones contables correspondientes, tal como las deducciones de nómina que se generan para el cobro de las cuotas.

Tener presente que el valor de los intereses capitalizados a causa del método del costo amortizado, no podrán ser tomados nunca como base para el cálculo de intereses de períodos siguientes, pues se incurriría en la práctica del anatocismo.

La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral realizará la revisión de las deducciones efectuadas en la liquidación de la nómina por medio de los informes emitidos en el sistema de información. Basada en ésta información, la Coordinación de Contabilidad realizará la afectación contable del pago de la cuota, en el Sistema de Información financiera.

➤ Inventarios



El alcance de esta política contable, aplica para las cuentas que representan los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se tengan con la intención de comercializarse, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios adquiridos en una transacción sin contraprestación, serán tratados según la Política de “Ingresos de transacciones sin contraprestación”, en todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Por su parte, los elementos de aseo y cafetería, la papelería y el material publicitario, que no sean consumidos en las actividades de producción o prestación de servicios, no serán tratados como inventarios, por tal razón, se reconocerán directamente en el resultado del período en el cual se adquieran. Igual tratamiento recibirán los repuestos que no cumplan con los criterios para ser reconocidos como propiedad, planta y equipo y tengan una destinación diferente a la producción de bienes o prestación de servicios.

Los elementos enunciados anteriormente que no cumplan con la condición de ser consumidos en actividades de producción, podrán ser controlados mediante un Inventario Administrativo.

Reconocimiento : El reconocimiento inicia con la compra de materias primas, materiales y suministros relacionados con el proceso de producción o la prestación de servicios, según el costo de adquisición, estos afectarán el Estado de Situación Financiera en las cuentas de inventarios.

Las materias primas son los elementos adquiridos que deben ser sometidos a un proceso de transformación, para convertirlos en bienes finales o intermedios. Dentro de estas se encuentran el concentrado para la producción de animales; semillas para la producción de árboles; entre otros.

Los materiales y suministros son elementos físicos de consumo adquiridos para ser utilizados en la producción de bienes y/o la prestación de servicios. Los materiales y



suministros que generalmente se utilizan en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid son: insumos agropecuarios, los medicamentos, los insumos químicos, el combustible y demás recursos necesarios para la producción de bienes o la prestación de servicios.

Medición inicial : La Coordinación de Contabilidad medirá los inventarios de mercancías en existencia, de materia prima, de materiales y de suministros por el costo de adquisición real, según la información proporcionada por el área responsable del inventario.

Los descuentos comerciales, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Medición posterior : Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad efectuará los cálculos del valor neto de realización y del costo de reposición, asociados a cada tipo de inventario con base en informes provenientes de la Coordinación de Granjas, la Vicerrectoría de Extensión y demás áreas responsables de los inventarios.

➤ Propiedades, planta y equipo

El alcance de esta política contable, abarca los activos tangibles clasificados en Propiedades, Planta y Equipo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se utilizan para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las propiedades de inversión que tengan un canon de arrendamiento inferior al valor de mercado o que tengan un porcentaje insignificante destinado a la obtención de renta o plusvalía. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Reconocimiento : La Dirección de Servicios Generales mediante la Coordinación de Bienes y Servicios, o quien haga de sus veces, reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
y
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- d) Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

Activos de menor cuantía : Al momento de reconocer un bien como Propiedades, Planta y Equipo, la Coordinación de Contabilidad, deberá evaluar según la información proporcionada por la Coordinación de Bienes y Servicios, la siguiente clasificación:



- a) Bienes con un costo individual igual o inferior a 2 (dos) SMMLV5, se reconocerán en el resultado del periodo y se controlarán a través de un inventario administrativo.
- b) Activos individuales o activos homogéneos adquiridos en grupo, con un costo superior a 2 (dos) SMMLV, se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo y se depreciarán de acuerdo a la vida útil definida en la presente política.

Bienes muebles : Se reconocerán como bienes muebles aquellos elementos que pueden transportarse o trasladarse de un lugar a otro, sea moviéndose por sí mismos o por una fuerza externa.

Semovientes : Los animales que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento o para cualquier otra actividad que no sea agrícola o pecuaria, la Coordinación de Bienes y Servicios los reconocerá como semovientes previo informe de la Coordinación de Granjas, incluyendo los que sean propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades de gobierno general que cumplan con la definición de activo

Medición Inicial

La Coordinación de Bienes y Servicios según la información proporcionada por cada área responsable del activo, medirá a través del Sistema de Información Financiera, las Propiedades, Planta y Equipo por el costo, el cual comprende todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, tales como:

- El precio de adquisición;
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo;
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);
- Los honorarios profesionales;
- Las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

La Coordinación de Bienes y Servicios, evaluará si la Propiedad, Planta y Equipo supera los 50 (cincuenta) SMMLV, para distribuir el valor inicialmente reconocido de una partida de Propiedades, Planta y Equipo entre las partes significativas con relación a al costo total y las depreciará en forma separada. La Coordinación considerará una parte como significativa si su valor en relación al total del costo del activo es superior al 20% (veinte) y tiene una vida útil y/o método de depreciación diferente a uno o más componentes del activo. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de



Propiedades, Planta y Equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales. En caso de que no cumplan con las condiciones mencionadas, se reconocerán como adición al bien inmueble si aumentan la vida útil del activo, amplían su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos y servicios o reducen significativamente los costos.

Cualquier descuento o rebaja del precio la Coordinación de Bienes y Servicios, los reconocerá como un menor valor de las Propiedades, Planta y Equipo, y afectará la base de depreciación.

Medición posterior : Después del reconocimiento, la Coordinación de Contabilidad según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios, medirá las Propiedades, Planta y Equipo al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una Propiedad, Planta y Equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar y ser utilizado de la forma prevista por la Coordinación de Bienes y Servicios, (una vez iniciada la depreciación esta no se suspenderá). El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que el área responsable del activo con el apoyo de la Coordinación de Contabilidad consideren que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de “Inventarios” o la política de “Activos intangibles”, según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios.

➤ Cuentas por pagar

Alcance : El alcance de esta política contable, aplica para todas las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar a costo amortizado, que son aquellos pasivos asociados a inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar transferidos sobre los cuales se retienen sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo; se reconocerán de acuerdo a las políticas de “Inversiones de administración de liquidez”, “Cuentas por Cobrar” o “Préstamos por cobrar” respectivamente

Reconocimiento : Para el reconocimiento de las cuentas por pagar se deberá tener en cuenta el principio de contabilidad de devengo y, por lo tanto, los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

La Coordinación de Contabilidad según la información proporcionada por cada área responsable de la cuenta por pagar, reconocerá las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a la obligación, con base en la respectiva factura o cuenta de cobro recibido(a) de parte del proveedor o acreedor y se haya verificado el cumplimiento de los soportes y requisitos jurídicos necesarios para su validez y futuro pago.

Medición inicial : Las cuentas por pagar se medirán por el área responsable de cada tipo de cuenta por pagar, al valor de la transacción. Las cuentas por pagar en moneda extranjera



se medirán al valor de la TRM del día de entrada y recibo del bien o servicio, o de acuerdo a lo pactado con el proveedor en el respectivo contrato.

Medición posterior : Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad mantendrá el valor de las cuentas por pagar al valor de la transacción.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, al final de cada periodo contable se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar o al reexpresar las cuentas por pagar en moneda extranjera a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Alcance : El alcance de esta política contable, abarca todas las retribuciones que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid proporciona a sus empleados y docentes de cátedra a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios incluyen tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente.

Reconocimiento: La Dirección de Gestión Humana, reconocerá en el sistema de información, todas las retribuciones suministradas a los empleados, las cuales podrán originarse por una de las siguientes condiciones:

- Resolución de Nombramiento y acta de posesión en el cargo, Contrato Docente Ocasional, Contrato Docente Hora Cátedra;
- Sentencia judicial; o
- Acuerdo, conciliación extrajudicial o Contrato de Transacción.

La Dirección Financiera realizará el registro en el Sistema de Información Financiera de todas las retribuciones por beneficios a los empleados, con base en la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana, tales como las asignaciones salariales, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incentivos, deducciones, incapacidades, horas extras y demás beneficios y novedades de nómina y de personal.

➤ Ingresos

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Esta política contable comprende los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Reconocimiento: La Coordinación de Contabilidad según la información generada por la Coordinación de Tesorería, la Coordinación de Bienes y Servicios, o el proceso de Costeo y Facturación, según el caso, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que



deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, no entrega nada a cambio del recurso recibido, o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

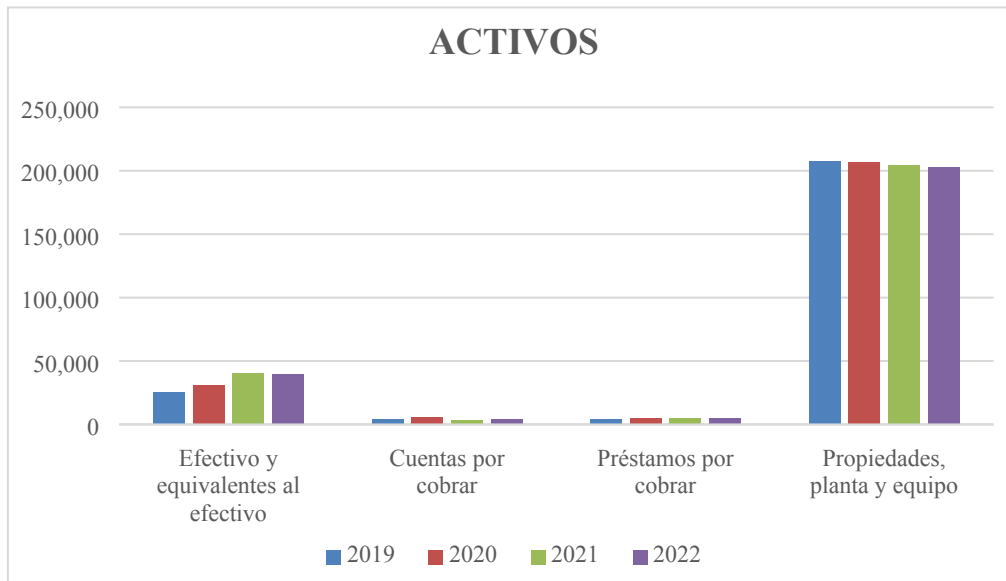
El alcance de esta política contable aplica para todos los hechos económicos relacionados con los ingresos de transacciones con contraprestación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable
- 3.3 Correcciones contables
- 5. Equivalentes al efectivo
- 6.1 Inversiones de administración de liquidez
- 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
- 6.3 Instrumentos derivados y coberturas
- 7.1 Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
- 8.2 Préstamos gubernamentales otorgados
- 8.3 Derechos de recompra de préstamos por cobrar
- 8.4 Préstamos por cobrar de difícil recaudo
- 10.3 Construcciones en curso
- 11. Bienes de uso público e histórico y cultural
- 12 Recursos naturales no renovables
- 15. Activos biológicos
- 16. Otros derechos y garantías
- 17. Arrendamientos
- 18. Costos de financiación
- 19. Emisión y colocación de títulos de deuda



ACTIVOS



AÑO	2019	2020	2021	2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	25,901,442,000	31,422,178,674	40,446,984,719	39,957,485,846
Cuentas por cobrar	4,592,157,000	6,177,208,350	3,108,475,158	4,200,113,886
Préstamos por cobrar	4,278,212,000	4,843,271,571	4,802,335,561	5,146,161,489
Inventarios	244,405,000	265,855,745	125,814,892	103,931,111
Propiedades, planta y equipo	207,633,813,000	206,539,438,992	204,696,445,667	202,876,089,909
Otros activos	1,621,109,000	1,633,062,718	510,676,679	916,830,179
TOTAL ACTIVOS	244,271,138,000	250,881,016,050	253,690,732,676	253,200,612,420

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)	Rentabilidad
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	39,957,485,846	40,446,984,719	-489,498,873	
Cuentas Corrientes	3,779,542,155	5,460,958,719	-1,681,416,564	
Cuentas de Ahorro	32,588,887,085	34,633,122,015	-2,044,234,930	140,505,660
Otros depósitos en instituciones financieras	3,247,407,087	11,652,377	3,235,754,710	
Efectivo restringido instituciones financieras	337,137,186	336,050,452	1,086,734	
Caja menor	4,512,333	5,201,156	-688,823	

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en entidades financieras se encuentran en cuentas corrientes, de ahorros y fiducias a la vista, a septiembre 30 de 2022 presentan el respectivo cuadro con la Tesorería de la Entidad.



Las variaciones se presentan por el normal desarrollo de las actividades de tesorería.

5.2. Efectivo de uso restringido

A la fecha de corte el efectivo restringido corresponde a embargos en el año 2019 y 2021 se presentaron embargos por parte de la Superintendencia de Salud y del Municipio de Itagui a algunas cuentas bancarias y se pagaron el valor de \$337.137.186 los cuales se encuentran autorizados para la restitución.

Banco	Código Boletín	Cuenta	Tipo Cuenta	Monto	Concepto
AGRARIO	11100111	1323-021332-7	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD
BANCOLOMBIA	11100623	029-290208-09	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD
BANCO DE BOGOTA	11100625	393-07078-4	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD
BANCO CAJA SOCIAL	11100624	21500238883	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD
BANCO DE OCCIDENT	11100515	408-04903-9	Corriente	1.086.734,00	MPIO ITAGUI
BANCOLOMBIA	3210018001	005-000161-41	Ahorro	1.086.734,00	MPIO ITAGUI
BANCO CAJA SOCIAL	11100624	21500238883	Ahorro	1.086.734,00	MPIO ITAGUI
Total				337.137.186,00	

5.3. Equivalentes al efectivo

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Politécnico no tiene inversiones e instrumentos derivados a la fecha de corte.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

No aplica

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

No aplica

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición



La cartera institucional de cuentas por cobrar se compone de dos partes: educativa y terceros son administradas por la Dirección Financiera a través de la dependencia de Cartera.

Concepto	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS POR COBRAR	4,200,113,886	0	4,200,113,886	3,108,475,158	0	3,108,475,158	1,091,638,728
VENTA DE BIENES	4,930,598	0	4,930,598	32,724,183	0	32,724,183	27,793,585
PRESTACION DE SERVICIOS	2,192,752,371	0	2,192,752,371	940,139,757	0	940,139,757	1,252,612,614
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0	0	0	775,418,268	0	775,418,268	775,418,268
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,597,016,590	0	1,597,016,590	1,288,228,432	0	1,288,228,432	-308,788,158
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	501,410,493	0	501,410,493	2,455,587,845	0	2,455,587,845	1,954,177,352
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-95,996,166	0	-95,996,166	2,383,623,327	0	2,383,623,327	2,287,627,161

DEUDORES POR VENTA DE BIENES. Registra las cuentas por cobrar pendientes de legalizar por ventas en la estación piscícola San Jerónimo, por la venta de semovientes y productos agrícolas de la granja de Marinilla.

DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS. El Politécnico tiene como política no efectuar créditos directos a los servicios educativos de estudiantes, sin embargo en ejecución de convenios con diferentes entidades se generan cuentas por cobrar por estos conceptos. En la cuenta 1317 “Servicios” se registran las causaciones de cuentas por cobrar resultado de la liquidación de matrículas y otros servicios académicos y de la facturación de servicios conexos a la educación tales como los de extensión.

OTROS DEUDORES. Los conceptos más representativos de esta cuenta corresponden a devolución del IVA por ser institución de educación superior pública.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica nota

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

- Las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios corresponden a las estampillas pro-Politécnico.

7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Están compuestas por las facturas que por su vencimiento se catalogaron como de difícil recaudo, las más representativas son con el Cajanal en liquidación por \$45.812.359 las cual se encuentra en proceso de cobro ante el Contencioso Administrativo.

7.4 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	1,570	1,756,722,263	859	1,144,794,065	533	524,884,324	178	87,043,874
VENTA DE BIENES	129	4,474,000	51	3,190,000	47	435,000	31	849,000
PRESTACION DE SERVICIOS	291	115,542,087	104	30,987,125	117	67,290,439	70	17,264,523



CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	135	149,281,080	0	0	95	107,814,385	40	41,466,695
CARTERA ACADEMICA	1,015	1,487,425,096	704	1,110,616,940	274	349,344,500	37	27,463,656

7.5 Cuentas por cobrar deterioradas

Del total de cartera vencida del Politécnico se tienen 40 cuentas deterioradas por un valor de \$95.996.166.

La diferencia presentada en el deterioro del año anterior con respecto al presente año corresponde a la baja POR CASTIGO de cartera de difícil cobro.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Concepto	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN (En pesos)
PRÉSTAMOS POR COBRAR	5,146,161,489	0	5,146,161,489	4,802,335,561	0	4,802,335,561	-343,825,928
PRESTAMOS CONCEDIDOS	5,523,620,411	0	5,523,620,411	4,804,528,663	0	4,804,528,663	-719,091,748
Deterioro Préstamos por cobrar	18,629,068	0	18,629,068	0	0	0	-18,629,068
PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-396,087,990	0	-396,087,990	-2,193,102	0	-2,193,102	393,894,888

Concepto	TOTALES		= TRES MESES HASTA 12 MESES		>= 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
PRÉSTAMOS POR COBRAR VENCIDOS NO DETERIORADOS	75	37,362,824	15	16,396,344	46	17,187,917	14	3,778,563

8.1. Préstamos concedidos

PRESTAMOS A EMPLEADOS. Corresponde a los préstamos a los empleados del Politécnico a través del Fondo de Bienestar Social Laboral.

A. PROGRAMA FONDO DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL - FBSL	
C. DEPENDENCIA	Dirección de Gestión Humana – Desarrollo Laboral - FBSL
DEPENDENCIA	Revelaciones a 30 septiembre 2022

1. NORMATIVIDAD APLICABLE.

- Acuerdo Directivo Nro. 11 del 21 de abril de 2007, “Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados”.
- Acuerdo Directivo Nro. 19 del 05 de junio de 2007, “Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados”. Toda la reglamentación.



- Acuerdo Directivo Nro. 31 del 17 de diciembre 2007, “Por medio del cual se adiciona el Acuerdo No. 19 del 05 de junio de 2007”: Crea una línea de crédito para la adquisición de seguros.
- Acuerdo Directivo Nro. 10 del 15 septiembre de 2011, “Por el cual se modifica el Artículo 41, y se adiciona unos párrafos al mismo artículo 41 del Acuerdo Directivo 19 del 5 de junio de 2007, funcionamiento del Fondo de Bienestar Social Laboral-FBSL para los empleados: Tasa del DTF para los créditos de retirados.

2. CRÉDITOS.

Largo Plazo: Créditos de Vivienda El Comité del FBSL, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos de Vivienda cada Año.

Modalidades: Compra, código 030 (plazo máximo 360 quincenas), Mejoras, código 032, (plazo máximo 144 quincenas), Deshipoteca, código 033, (Plazo máximo 360 quincenas), Cambio, código 034, (plazo máximo 360 quincenas) y Construcción, código 031, (Plazo máximo 360 quincenas).

Se realiza con el proceso de convocatoria anual, en la cual se seleccionan los mejores puntajes definidos en la norma, se le notifica del favorecimiento y se recibe la documentación para realizar el crédito establecidos por esta misma norma, todos los créditos de vivienda son con hipoteca en primer grado, una vez se cumple con todos los requisitos se realiza el desembolso del crédito, incluido hipoteca en primer grado del inmueble:

Para todos los créditos, el empleado debe tener capacidad de endeudamiento y elaborar tabla de amortización financiera con monto del crédito y hacer la liquidación respectiva, de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior).

Los funcionarios pueden realizar en cualquier quincena como novedad abonos o cancelaciones del crédito, la cual se valida con el área de tesorería y se aplica al crédito, si el abono supera la suma de diez cuotas, puede realizar (Mantener el valor de la cuota y educación tiempo o bajar el valor de la cuota y mantener el tiempo del crédito).

Cuando el empleado se pensiona o se retira de la institución, se elabora plantilla de préstamos retirados reportando el saldo inicial y el saldo con que quedó y se envía a Financiera, Cartera y Contabilidad. Se envía correo a Informática para que lo retire de la Cartera del FBSL porque pasa a Cartera Institucional.

De los funcionarios que se retiraron y tienen crédito de vivienda, cada año se les envía correo desde el FBSL para los retirados en donde se les informa que cambia DTF para el nuevo valor de la Factura, menos para los Pensionados.



Corto Plazo: el funcionario debe tener capacidad de endeudamiento en la nómina y elaborar tabla de amortización financiera con monto del crédito y hacer la liquidación respectiva, de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior).

Modalidades: (compra de computador, código 019, plazos 24, 48 y 72 quincenas) o Factura de matrícula de Colegio o Universidad, crédito Educativo, código 014 (plazo máximo 24 quincenas). Seguro de Vehículo, código 010 (plazo máximo 24 quincenas), Calamidad, código 015 (plazo máximo 36 quincenas).

Los funcionarios pueden realizar en cualquier quincena como novedad abonos o cancelaciones del crédito, la cual se valida con el área de tesorería y se aplica al crédito, si el abono supera la suma de diez cuotas, puede realizar (Mantener el valor de la cuota y educación tiempo o bajar el valor de la cuota y mantener el tiempo del crédito).

Cuando el empleado se pensiona o se retira, hay que reportar a la compañía de seguros el cambio de póliza mensual a anual, se hace plantilla que se llama préstamo retirados reportando el saldo inicial y el saldo con que quedó y se envía a Financiera, Cartera y Contabilidad. Se envía correo a Informática para que lo retire de la Cartera del FBSL porque pasa a Cartera Institucional.

De los funcionarios que se retiraron y tienen crédito, cada año se les envía correo desde el FBSL para los retirados en donde se les informa que cambia DTF para el nuevo valor de la factura, menos para los pensionados.

Mediano plazo: Créditos Compra de Vehículo, el Comité del FBSL, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos cada Año.

Modalidad: Compra de Vehículo, código 016 (plazo máximo 96 quincenas). Y el tope lo defina el comité sobre el presupuesto del año.

Los interesados llenan el formato FGH94 y lo entregan con los requisitos definidos en la reglamentación. El análisis de las solicitudes lo hace la Coordinadora del FBSL, el Comité define los resultados. Se les comunica por Mercurio, a los solicitantes, el resultado de su solicitud y, se cita a aquellos a quienes se les aprobó el crédito, para que presenten la documentación requerida. Esta documentación se recopila en una carpeta, Posteriormente el empleado después de gestionar en el tránsito y traer la Prenda a favor del Politécnico CJIC, junto con el Seguro del Vehículo, para continuar con el trámite para desembolso.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

- No aplica nota.

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

- No aplica nota.



8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

- No aplica nota.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)
INVENTARIOS	103,931,111	125,814,892	-21,883,781
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	300,000	-300,000
PRODUCTOS EN PROCESO	103,931,111	125,514,892	-21,583,781

Corresponde a los inventarios de productos para la venta que se tienen en semovientes en las granjas, con respecto al año anterior se presentó una disminución del inventario de peces por valor de \$45.643.055. que fue llevada al gasto, según acta de director de granjas.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)
Propiedad, planta y equipo	202,876,089,909	204,696,445,667	-53,250,628
TERRENOS	113,638,133,796	113,638,133,796	0
SEMOVIENTES	195,740,000	263,720,000	-67,980,000
PLANTAS PRODUCTORAS	105,882,000	91,152,628	14,729,372
BIENES MUEBLES EN BODEGA	20,702,355	0	20,702,355
EDIFICACIONES	89,558,255,759	89,563,914,899	-5,659,140
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	91,231,765	91,231,765	0
REDES, LINEAS Y CABLES	453,893,500	453,893,500	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	6,288,984,182	5,606,942,297	682,041,885
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	643,751,529	204,984,368	438,767,161
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,111,234,719	866,010,362	245,224,357
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3,718,505,806	3,860,506,648	-142,000,842
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	288,011,092	288,011,092	0
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	56,863,608	24,173,653	32,689,955
BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	29,713,918	-29,713,918
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-13,295,100,202	-10,285,943,259	-3,009,156,943

En el saldo de las propiedades, planta y equipo por política contable en las cuentas de balance no se reconocen los activos de menor cuantía; sin embargo, estos siguen siendo controlados administrativamente por la Coordinación de Bienes y Servicios y registrados como cuentas de orden.

La propiedad, planta y equipo se encuentran actualizados por avalúo que se realizó en el año 2017 a través de una firma especializada.

La propiedad, planta y equipo presenta los siguientes saldos a 30-09-2022.



Cuenta	Saldo Sin Depreciar	Depreciación acumulada	Saldo 2021	Depreciación acumulada 2021	Gasto Depreciación
Propiedades, planta y equipo	202,876,089,909	-13,295,100,202	204,696,445,667	10,285,943,259	2,503,038,057
Terrenos	113,638,133,796	0	113,638,133,796	0	0
Semovientes	195,740,000	0	263,720,000	0	0
Plantaciones agrícolas	105,882,000	0	91,152,628	0	0
Bienes muebles en bodega	20,702,355	0	0	0	0
Edificaciones	89,558,255,759	-7,726,113,166	89,563,914,899	-5,938,909,431	1,297,532,536
Plantas, ductos y túneles	91,231,765	-6,386,225	91,231,765	-4,561,589	764,041
Redes, líneas y cables	453,893,500	-31,772,539	453,893,500	-22,694,671	756,489
Maquinaria y equipo	6,288,984,182	-2,844,268,485	5,606,942,297	-2,353,121,038	579,007,380
Equipo médico y científico	643,751,529	-333,681,056	204,984,368	-72,388,519	52,019,014
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,111,234,719	-496,257,623	866,010,362	-305,923,041	64,644,493
Equipos de comunic. y computación	3,718,505,806	-1,698,426,113	3,860,506,648	-1,464,204,869	480,132,158
Equipo de transporte, tracción y elevac.	288,011,092	-158,194,995	288,011,092	-113,331,338	28,181,946
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotel.	56,863,608	0	24,173,653	-10,808,763	0
Bienes de arte y cultura	0	0	29,713,918	0	0

Las propiedades planta y equipo más representativas en los estados financieros son los terrenos y las edificaciones

La variación principal con respecto al año anterior de la propiedad, planta y equipo se dio por la depreciación.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQ. COMUNICACIÓN Y COMPUTO	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES Y ENSERES	REPUESTOS	BIENES ARTE Y CULTURA	EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	SEM OVIENTES	PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO ICAIL (01-ENERO)	5,901,202,172	3,119,051,930	288,011,092	822,647,404	1,042,514,100	0	0	40,469,970	258,480,000	88,335,888	545,125,264	11,903,837,820
+ ENTRADAS (DB)	555,875,730	684,830,259	0	47,024,000	79,630,552	1,188,414,402	0	16,393,638	56,805,000	89,232,112	4,071,376,454	6,789,382,146
ADQUISICIONES EN COMPRAS	555,675,730	684,830,259	0	47,024,000	79,630,552	1,188,414,402	0	16,393,638	56,805,000	89,232,112	4,071,376,454	6,789,382,146
- SALIDAS (CR)	167,893,720	85,376,383	0	25,919,875	10,909,833	1,167,712,047	0	0	119,545,000	89,686,000	2,000,150,868	3,647,193,825
BAJA EN CUENTAS	167,893,720	85,376,383	0	25,919,875	10,909,833	1,167,712,047	0	0	119,545,000	89,686,000	2,000,150,868	3,647,193,825
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entrad	6,288,984,182	3,718,505,806	288,011,092	843,751,529	1,111,234,719	20,702,355	0	56,863,608	195,740,000	105,882,000	2,616,350,650	15,046,026,141
+ CAMBIOS EN MEDICIÓN POSTER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+AJUSTES EN ENTRADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-AJUSTES EN SALIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL FINAL	6,288,984,182	3,718,505,806	288,011,092	843,751,529	1,111,234,719	20,702,355	0	56,863,608	195,740,000	105,882,000	2,616,350,650	15,046,026,141
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2,844,268,485	1,698,426,113	168,194,995	333,681,056	498,257,623	0	0	0	0	0	-149,214,054	5,381,614,218
Saldo inicial	2,380,756,546	1,324,699,826	130,341,105	286,478,927	412,730,211	0	0	0	0	0	0	4,535,006,615
+ Depreciación aplicada a vigencia actual	478,253,237	395,718,284	27,853,890	49,441,175	113,168,126	0	0	0	0	0	10,902,504	1,075,337,218
+ Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes depreciaciones	1474,1298	2,199,1997	0	22,39046	2964074	0	0	0	0	0	16016558	228,729,613
- Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO PPE (D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro por traslado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Reversion de deterioros vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión deterioro acumulado trasladados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Bf -DA - DE	3,444,715,697	2,020,079,693	119,816,097	310,070,473	614,977,096	20,702,355	0	56,863,608	195,740,000	105,882,000	2,765,564,904	9,664,411,923
%DETERIORO ACUMULADO (Seguimien	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
%DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Seguimie	45.23%	45.67%	54.93%	51.63%	44.66%	0.00%	#DIV/0!	0.00%	0.00%	0.00%	-5.70%	35.77%

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS Y DUCTOS	REDES, LINEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TOTAL
SALDO IICAIL (01-ENERO)	113,638,133,796	89,558,255,759	0	0	86,335,888	0	203,282,725,443
+ ENTRADAS (DB)	0	0	0	0	89,232,112	241,918,030	331,150,142
ADQUISICIONES EN COMPRAS	0	0	0	0	89,232,112	241,918,030	331,150,142
	0	0	0	0	0	0	0
- SALIDAS (CR)	0	0	0	0	69,686,000	241,918,030	311,604,030
BAJA EN CUENTAS	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	69,686,000	241,918,030	311,604,030
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas -	0	0	0	0	0	0	0
	113,638,133,796	89,558,255,759	0	0	105,882,000	0	203,302,271,555
+ CAMBIOS EN MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
+ AJUSTES EN ENTRADAS	0	0	0	0	0	0	0
- AJUSTES EN SALIDAS	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL FINAL	0	0	0	0	0	0	0
	113,638,133,796	89,558,255,759	0	0	105,882,000	0	203,302,271,555
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial	0	10,947,727,818	0	0	0	0	10,947,727,818
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	10,947,727,818	0	0	0	0	10,947,727,818
+ Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes de depreciaciones	0	0	0	0	0	0	0
- Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro por traslado	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioros vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioro acumulado traslados	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Sf - DA - DE	0	0	0	0	0	0	0
	113,638,133,796	78,610,527,941	0	0	105,882,000	0	192,354,543,737

10.3. Construcciones en curso

No aplica

10.4. Estimaciones

DEPRECIACIÓN ACUMULADA. Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta; para la determinación de los saldos iniciales a 01-01-2018 se efectuó el nuevo cálculo tomando como base el costo y la nueva vida útil establecida por la firma de inventarios y avalúos contratada para el efecto. La vida útil empleada para hacer las depreciaciones, de acuerdo con los instructivos de la Contaduría General de la Nación, son los siguientes:

Activos Depreciables	Vida útil
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	De 50 a 100 años
Bloques	100 años
Instalaciones deportivas	100 años
Aulas De Clase Centro Regional Urabá	70 años
Invernaderos	5 años



Activos Depreciables	Vida útil
Estanques	10 años
Redes, líneas y cables	20 años
Plantas y ductos	De 11 a 25 años
Planta Telefónica	11 años
Planta Eléctrica	25 años
Planta De Ordeño	15 años
Otras	20 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo médico y científico	12 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	11 años
Equipo de Comunicación	4 años
Equipo de Computo	5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 años
Equipo musical	5 años
Equipo de deporte y recreación	5 años
Plantas productoras Aguacates	20 años
Semovientes	De 1,5 a 10 años
Peces	2 años
Bovinos	De 5 a 10 años
Hembra	10 años
Macho	5 años
Porcinos	4 años
Conejos	3 años
Caprinos	4 años
Carneros	5 años
Aves	1,5 años

BIENES DE ARTE Y CULTURA. En este rubro se agrupan las bibliotecas de la sede central y cada una de las distintas unidades regionales. Adicionalmente se contabilizan los elementos de museo y los bienes de culto, la totalidad de bienes que sobrepasaron los dos SMMLV fueron incorporados a propiedad, planta y equipo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)
ACTIVOS INTANGIBLES	188,359,940	464,900,321	-276,540,381
INTANGIBLES	1,155,319,005	1,660,156,438	-504,837,433
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-966,959,065	-1,195,256,117	228,297,052

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

No aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

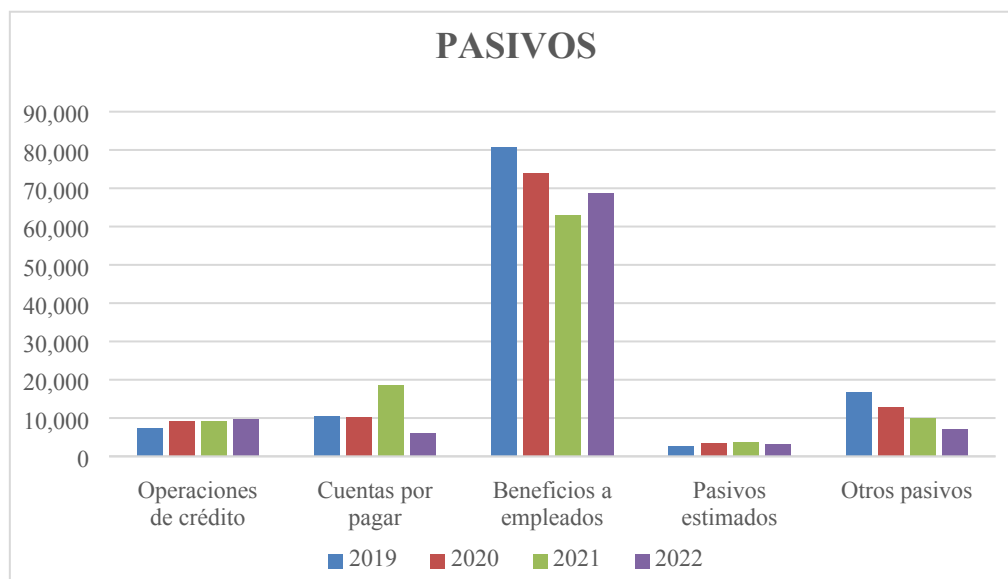
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

PASIVOS





AÑO	2019	2020	2021	2022
Operaciones de crédito	7,280,168,000	9,071,428,577	9,085,714,293	9,740,000,000
Cuentas por pagar	10,561,187,000	10,291,965,166	18,594,895,264	6,086,155,697
Beneficios a empleados	80,638,812,000	73,886,452,651	62,998,763,948	68,783,423,758
Pasivos estimados	2,652,307,000	3,492,166,145	3,828,576,958	3,149,627,079
Otros pasivos	16,791,212,000	12,867,930,257	9,920,430,609	6,967,733,240
TOTAL PASIVOS	117,923,686,000	109,609,942,796	104,428,381,072	94,726,939,774

Los pasivos más representativos del Politécnico son los laborales por efecto del cálculo actuarial del pasivo pensional, los préstamos bancarios, proveedores, los recursos de terceros por administración delegada y los ingresos diferidos por matrículas.

NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	Monto del Préstamo	Intereses/Forma de Pago	SEPTIEMBRE DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2022
DEUDA INTERNA A LARGO PLAZO			2,285,714,293	0
BANCO DE BOGOTA CRED 155438479	16,000,000,000	DTF + 4.6% T.V	2,285,714,293	0
DEUDA INTERNA A CORTO PLAZO			6,800,000,000	9,740,000,000
CAPITAL PRESTAMOS IDEA	9,740,000,000	DTF + 2,20% T.V		9,740,000,000

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Corresponde a los créditos de tesorería para obtener liquidez de corto plazo.

Entidad	Obligación	Monto	Fecha desemb.	Venc.	Tasa	2022	Saldo 2021	Variación	Intereses pagados
IDEA	17969	4.000.000.000	15/04/2021	19/12/2022	DTF+2,20	3.740.000.000	3.740.000.000	0	235.084.502
IDEA	17985	1.500.000.000	12/05/2021	19/12/2022	DTF+2,20	1.500.000.000	1.500.000.000	0	86.987.500
IDEA	18005	1.300.000.000	10/06/2021	19/12/2022	DTF+2,20	1.300.000.000	1.300.000.000	0	71.306.806
IDEA	18239	1.500.000.000	04/03/2022	19/12/2022	DTF+2,20	1.500.000.000	0	1.500.000.000	31.539.583
IDEA	18270	1.700.000.000	08/04/2022	19/12/2022	DTF+2,20	1.700.000.000		1.700.000.000	25.098.611
TOTAL		6.800.000.000				9.740.000.000	6.540.000.000	3.200.000.000	450.017.002

En lo correspondiente a créditos de Tesorería, a diciembre 31 de 2021 el saldo fue de \$6,540 millones con el Insituto para el Dearrollo de Antioquia IDEA, para la vigencia actual se suscribieron dos pagarés con la misma entidad en cuantía de \$3,200 millones, para un total adeudado a la fecha de corte en cauntía de 9,740 millones.

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En el mes de agosto de 2022 la entidad canceló el único préstamo por pagar que tenía a largo plazo.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Concepto	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS POR PAGAR	6,086,155,697	0	6,086,155,697	18,594,895,264	0	18,594,895,264	12,508,739,567
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,817,047,621	0	1,817,047,621	3,697,860,967	0	3,697,860,967	1,880,813,346
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2,085,952,267	0	2,085,952,267	11,797,444,634	0	11,797,444,634	9,711,492,367



DESCUENTOS DE NOMINA	1,748,818,091	0	1,748,818,091	2,700,901,205	0	2,700,901,205	952,083,114
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	136,916,413	0	136,916,413	218,165,431	0	218,165,431	81,249,018
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	130,466,084	0	130,466,084	0	0	0	-130,466,084
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	166,955,221	0	166,955,221	180,523,027	0	180,523,027	13,567,806

La variación principal en cuentas por pagar se dio por la legalización de ingresos que inicialmente habían sido reconocidos como recursos a favor de terceros, sin embargo, una vez identificados plenamente se procedió con el respectivo registro del ingreso.

Los recursos a favor de terceros corresponden a dineros recaudados a través de convenios y normas legales para posteriormente ser devueltos o compensados con servicios prestados a los estudiantes que previamente habían pagado sus matrículas.

Las otras cuentas por pagar corresponden a aportes parafiscales y servicios públicos.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las compras de la entidad se hacen en cumplimiento de la Ley 80 de 1.993 y sus reglamentaciones; le entidad cuenta con comités de compras de las Vicerrectorías Administrativa, Docencia y de Extensión.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid dentro del Sistema Integrado de Gestión cuenta con el proceso de Gestión Logística y el sub proceso Gestión Contratos, proceso de apoyo a través del cual se garantiza la ejecución de los recursos, de manera estructurada, ordenada, articulada y transparente por medio de los Procedimientos, Formatos e Indicadores disponibles en el Sistema en el que reposa la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad.

La contratación se ha delegado en los diferentes ordenadores del gasto, con el fin de optimizar la gestión contractual de la Institución, fortaleciendo la regulación y el control de las adquisiciones de bienes, servicios y obra pública requeridos, incrementando la eficiencia y la transparencia por medio de la especialización, brindando así, mayor garantía de la correcta gestión administrativa para el logro de los cometidos y funciones institucionales.

El Rector, ha efectuado las siguientes delegaciones:

DELEGACIÓN PARACIAL DE LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y OTROS. Mediante la Resolución Rectoral No. 065 del 04 de febrero de 2016, se delegó la ordenación del gasto y la facultad para adelantar los procesos contractuales, en todas sus etapas, según las diferentes modalidades de selección, con relación a las actividades pertinentes de cada Vicerrectoría.

La anterior delegación, comprende la facultad para solicitar los certificados de disponibilidad presupuestal; suscribir los estudios previos; realizar invitaciones y adendas; determinar supervisores; suscribir los contratos; suscribir actas de inicio; realizar adiciones, modificaciones y prórrogas; declarar la suspensión, el incumplimiento y la caducidad de los contratos; imponer multas; firmar las actas de terminación y liquidación; autorizar pagos y las demás inherentes a la correcta ejecución de todas las etapas del proceso contractual.



DELEGACIÓN EN LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. Se delega en la Vicerrectoría de Docencia e Investigación lo siguiente:

- Suscribir los contratos de docencia de cátedra directa o indirecta para las actividades de pregrado y posgrado.
- Suscribir los contratos de docentes ocasionales.
- Adquirir los bienes y servicios con cargo a los convenios y contratos que financien los proyectos de investigación, con excepción de los que impliquen realización de obras físicas en las instalaciones de la Institución.
- Los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales, con cargo a los convenios y contratos interadministrativos de docencia e investigación.
- Adquisición de bienes y servicios necesarios para ejecutar los proyectos de investigación.
- Adquisición de bienes y servicios para los laboratorios de la Institución, en especial: compra de equipos de laboratorio; compra de materiales, insumos y reactivos; mantenimiento preventivo y correctivo a los laboratorios de la Institución.
- La suscripción de los contratos para la realización de prácticas profesionales, pasantías o similares cuya suscripción no corresponda a los Decanos.
- Suscripción de los contratos de los jóvenes investigadores.
- La adquisición de colecciones bibliográficas, suscripción a revistas y demás bienes para la dotación del sistema de bibliotecas con excepción de los que impliquen realización de obras físicas en las instalaciones de la Institución.
- Adquisición de licencias de software académico.
- Autorización y pago de auxiliares de docencia e investigación.
- Autorización y pago de monitores para el apoyo de labores docentes.
- Suscripción y pago de inscripciones para la asistencia a eventos académicos por parte de docentes y estudiantes.
- Eventos de capacitaciones a docentes y programas especiales de formación de estudiantes.
- Autorización de pago para inscripción en eventos deportivos, pago de los monitores administrativos, pago de afiliaciones a las Asociaciones y Ligas Deportivas, Pruebas Saber Pro y similares.
- Adquisición de bienes y servicios de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación que no hayan sido expresamente delegados a otra Vicerrectoría.

DELEGACIÓN EN LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN. Se delega en la Vicerrectoría de Extensión lo siguiente:

- Celebrar los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales, con cargo a los convenios y contratos interadministrativos de extensión.
- La adquisición de bienes y servicios derivados de la celebración de los convenios y contratos interadministrativos de extensión, con excepción de los que impliquen realización de obras físicas, o complementos a estas, en las instalaciones de la Institución.
- La celebración de los contratos necesarios para la realización de los cursos de educación continua y fomento cultural, excepto los de carácter interadministrativo.
- Celebrar los contratos relacionados con actividades operativas o logísticas de la Vicerrectoría de Extensión.
- Adquisición de bienes y servicios de la Vicerrectoría de Extensión que no hayan sido expresamente delegados a otra Vicerrectoría, con excepción de los que impliquen realización de obras físicas o complementos a estas.



DELEGACIÓN EN LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA. Se delega en la Vicerrectoría Administrativa lo siguiente:

- Realización de obras de mantenimiento y reparación a la infraestructura de la Institución y conexos a esta.
- Construcción, adecuación, mejora, reparación o repotenciación de la infraestructura de la Institución.
- La Consultoría o Interventoría para los procesos cuyo objeto sea obra pública.
- Aseo, mantenimiento y sostenimiento general de los bienes muebles e inmuebles de la Institución, con excepción del mantenimiento correctivo y preventivo de los laboratorios.
- Adquisición de bienes y servicios de vigilancia.
- Suministro de bienes muebles y/o fungibles para el funcionamiento de la Institución, con excepción de los que se realizan con cargo a los convenios y contratos de extensión o investigación.
- Contratación de pólizas y garantías para el aseguramiento de las personas de la comunidad politécnica, de los bienes de la Institución y demás riesgos asegurables.
- Contratación de los servicios de transporte aéreo y terrestre para la Institución.
- Contratación de los servicios informáticos para la Institución.
- Enajenación de bienes muebles.
- Arrendamiento de locales comerciales
- En general, la adquisición de bienes y servicios de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría Administrativa que no hayan sido expresamente delegados a otra Vicerrectoría.

OTROS ASUNTOS DELEGADOS A LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA. Se delega además en la Vicerrectoría Administrativa, la competencia de ordenación del gasto para todo lo atinente a:

- Devolución de dineros a los estudiantes cuando se afecta el presupuesto de la Institución, ya sea solicitado al Comité de Matrículas o directamente a la Dirección Financiera, conocidos como gastos de devolución; y los gastos financieros (gravámenes y comisiones de recaudo, entre otros). Igualmente, cuando no se afecta el presupuesto de la Institución, es decir, cuando se producen pagos dobles.
- Seguridad Social Integral, parafiscales, viáticos del personal y del Rector, anticipo de cesantías, liquidación definitiva de prestaciones sociales, nómina y demás gastos asociados a la nómina de personal.
- Capacitación de personal administrativo.
- Suscripciones en general excepto las relacionadas con la actividad académica delegados en la Vicerrectoría de Docencia e Investigación.
- Deducciones de estampilla con destino al Departamento de Antioquia.
- Desembolsos del Fondo de Bienestar Social Laboral.
- Acuerdos de pago y pago de sentencias y conciliaciones.
- Reconocimiento y pago de las cuotas partes pensionales y bonos pensionales.
- Demás pagos que se requieran para el normal funcionamiento financiero de la Institución.

DELEGACIÓN EN LOS DECANOS DE FACULTAD. La delegación en los Decanos es para suscribir los Convenios de Aprendizaje y de Práctica de los estudiantes de la Institución, en el ámbito de sus respectivas competencias.

ASUNTOS NO DELEGADOS. No serán delegados y en consecuencia seguirán siendo competencia del Rector:

- La suscripción de convenios nacionales e internacionales.
- Celebración de contratos o convenios interadministrativos.



- Celebración de contratos o convenios de asociación y/o cooperación.
- Contratos de empréstito u operaciones de deuda pública.
- Asociaciones público-privadas.
- Contratos de prestación servicios bajo la causal de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que no estén financiados con recursos de contratos interadministrativos y de proyectos de investigación.
- Adquisición de bienes y servicios de las dependencias que integran la Rectoría y que no han sido expresamente delegados en una Vicerrectoría.
- Otorgamiento de avales y garantías económicas.
- Compromiso de contrapartidas en los convenios o contratos.
- Recibo u otorgamiento de donaciones.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Concepto	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN (En pesos)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	9,562,892,941	283,106,686,933	292,669,579,874	9,015,142,983	260,979,416,150	269,994,559,133	22,675,020,741
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9,133,612,407	0	9,133,612,407	8,622,662,686	0	8,622,662,686	-510,949,721
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	429,280,534	283,106,686,933	283,535,967,467	392,480,297	260,979,416,150	261,371,896,447	22,164,071,020

Los beneficios a empleados del Politécnico se explican en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	REVELACION
SUELDOS	<p>Se refiere a la remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo Puede decirse que el empleado recibe un sueldo a cambio de poner su fuerza laboral a disposición del empleador, este se paga cada quince días 15 y 30 de cada mes al personal administrativo, docente y jubilados</p> <p>PERSONAL ADMINISTRATIVO 283 DOCENTE 124 JUBILADO 123 OCASIONALES 53</p>
GASTOS DE REPRESENTACION	<p>Los gastos de representación están definidos en la ley como parte de la remuneración que devengan algunos servidores y están expresamente señalados en las normas salariales que expida la autoridad competente en la institución solo lo percibe el rector y de los docentes</p>
INCAPACIDADES	<p>El pago del auxilio económico por la incapacidad por enfermedad de origen común es de las dos terceras partes de la asignación básica hasta los noventa (90) días la mitad de dicha asignación por los noventa días siguientes. Los dos (2) primeros días, deben ser asumidos en su totalidad por la Institución. A las EPS les corresponde el pago de incapacidad hasta los 180 días.</p> <p>Esta prestación es pagada por la Institución y se recobra a la EPS respectiva. Al igual que las licencias de maternidad o de paternidad o el auxilio por accidente de trabajo que igualmente se recobra a la entidad respectiva</p>
SUBCIIIDO DE TRANSPORTE	<p>Es un derecho consagrado para aquellos trabajadores particulares y servidores públicos siempre que: Devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, siempre y cuando en el municipio haya servicio público de transporte, solo se le paga a los empleados administrativos que ganan dos (2) salario mínimos o menos .</p> <p>El auxilio de transporte es un derecho establecido para los trabaja-dores particulares y servidores públicos que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes en los lugares donde se preste el servicio público de transporte. Su pago se hace directamen-te al trabajador. En las entidades del orden territorial se reconoce así no se preste servicio público de transporte.</p> <p>Para el 2021, no se pago</p>



CONCEPTO	REVELACION
INTERES A LAS CESANTIAS	Los intereses a la cesantía equivalen del 12% anual, o proporcionales por fracción, con respecto a la suma de la cesantía causada en el año fiscal o en la fracción que se liquide definitivamente. estos se pagan a los empleados administrativos y docentes tiempo completo que se encuentren régimen con liquidación anual
PRIMA DE SERVICIOS	Es el reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagará en los primeros 15 días del mes de julio de cada año al personal administrativo y docente . Esta prima se calculará sobre la suma de los siguientes factores a la fecha de su causación: asignación básica mensual, auxilio de transporte y subsidio de alimentación (siempre y cuando el empleado los perciba), teniendo presente la cuantía de los valores señalados a la fecha de causación de la firma, es decir, al 30 de junio de cada año
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	La bonificación se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública. Corresponderá al 50% de la asignación básica mensual, siempre que no devengue una remuneración básica y gastos de representación mensual superior al valor establecido por el Gobierno Nacional. Para los demás funcionarios, la bonificación será del treinta y cinco por ciento (35%).
VACACIONES	Las vacaciones son el descanso de quince (15) días hábiles remunerados al que tiene derecho el empleado administrativo y docente después de haber laborado durante un año en la institución. se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación Básica Mensual Doceava Auxilio de Transporte Doceava Auxilio de Alimentación Doceava Prima de servicios Doceava bonificación por servicios prestados
RECARGOS NOCTURNOS	Se le paga al trabajador por laborar en horas de la noche, recargo que corresponde al 35% sobre el valor de la hora ordinaria. Este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico
EXTRA DIURNA	Corresponderá a un recargo del veinticinco por ciento (25%) sobre el valor de la hora ordinaria; si el trabajo suplementario es extra nocturno, el recargo será del setenta y cinco por ciento (75%) sobre la hora ordinaria. Adicionalmente, los funcionarios tendrán derecho a un día hábil de descanso compensatorio por cada ocho horas extras de trabajo. este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico
EXTRA NOCTURNA	
EXTRA FESTIVA DIURNA	
EXTRA FESTIVA NOCTURNA	
FESTIVA SENCILLA	
RECTROACTIVO HORA EXTRAS	Corresponderá a un recargo del cien (100%) sobre el valor de la hora ordinaria por trabajar los domingos este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico
AUXILIO DE ALIMENTACION	El subsidio de alimentación es un beneficio que el trabajador recibe como retribución de la prestación de su servicio. Consiste en el pago habitual y periódico de una suma de dinero destinada a la provisión de alimento del empleado el cual será equivalente al valor mensual que fijará anualmente el Gobierno Nacional mediante Decreto o su pago proporcional a los días servidos.
PRIMA DE VACACIONES	Auxilio económico que percibe el personal administrativo y docente, por valor de quince (15) días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su período de descanso. se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación Básica Mensual Doceava Auxilio de Transporte Doceava Auxilio de Alimentación Doceava Prima de servicios Doceava bonificación por servicios prestados.
PRIMA DE NAVIDAD	Prima de navidad: es una prestación social para los empleados públicos para los empleados administrativos será equivalente a la totalidad de un (1) mes de la asignación básica mensual del cargo al 30 de noviembre y se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación básica mensual Doceava auxilio de transporte Doceava auxilio de alimentación Doceava prima de servicios Doceava prima de vacaciones Doceava bonificación por servicios prestados
BONIFICACION POR RECREACIÓN	La bonificación por recreación se reconoce a los empleados administrativos y docentes por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo periodo vacacional. Así mismo, se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero. Se anticipa bonificación por recreacion



CONCEPTO	REVELACION
CESANTIA	<p>Este auxilio corresponde a una suma de dinero que el empleador está obligado a pagar al personal administrativo y al docente a razón de un mes de sueldo por cada año de servicio</p> <p>Para su liquidación se toma como base la última asignación mensual, siempre y cuando éste no haya tenido variación en los tres meses anteriores (caso en el cual se tomará como base el promedio mensual de lo devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo servido si fuera menor de un año). Las cesantías se liquidarán teniendo en cuenta los siguientes factores salariales: Para los empleados administrativos: Asignación básica mensual Doceava prima de navidad, Doceava prima de vacaciones, Doceava prima de servicios, Doceava bonificación servicios prestados, Doceava recargos nocturnos y festivos, Doceava horas extras y festivos, Doceava subsidio de transporte, Doceava auxilio de alimentación, Doceava viáticos por comisiones (cuando suman más de 180 días en el último año de servicio).</p> <p>Para los docentes Asignación básica mensual Doceava prima de navidad, Doceava prima de servicios, Doceava bonificación servicios prestados, Doceava viáticos por comisiones (cuando suman más de 180 días en el último año de servicio).</p>
AUXILIO DE CONECTIVIDAD	El empleador deberá reconocer el valor establecido para el auxilio de transporte como auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio Decreto 771 del 3 de junio de 2020, dado al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional
PRESTACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO	
CONCEPTO	REVELACION
CESANTIA RECTROACTIVA PAGADAS EN 2021 CESANTIA RECTROACTIVA	Las Cesantías de los empleados se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia del contrato laboral. La palabra Retroactivas hace referencia a que la prestación social se le paga al trabajador con base en el último salario devengado

22.1. Beneficios a los empleados ha corto plazo

Concepto	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN (En pesos)
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9,133,612,407	0	9,133,612,407	8,622,662,686	0	8,622,662,686	-510,949,721
NÓMINA POR PAGAR	1,980,278,642	0	1,980,278,642	1,293,744,562	0	1,293,744,562	-686,534,080
CESANTIAS	3,003,733,359	0	3,003,733,359	3,330,023,701	0	3,330,023,701	326,290,342
INTERES SOBRE CESANTIAS	85,559,207	0	85,559,207	90,779,186	0	90,779,186	5,219,979
VACACIONES	616,627,714	0	616,627,714	646,733,759	0	646,733,759	30,106,045
PRIMA DE VACACIONES	745,374,039	0	745,374,039	718,541,274	0	718,541,274	-26,832,765
PRIMA DE SERVICIOS	139,612,544	0	139,612,544	114,176,052	0	114,176,052	-25,436,492
PRIMA DE NAVIDAD	2,198,557,965	0	2,198,557,965	2,113,082,901	0	2,113,082,901	-85,475,064
BONIFICACIONES	136,019,237	0	136,019,237	116,662,751	0	116,662,751	-19,356,486
APORTES A RIESGOS LABORALES	31,098,500	0	31,098,500	25,010,600	0	25,010,600	-6,087,900
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	196,751,200	0	196,751,200	173,907,900	0	173,907,900	-22,843,300



22.2 BENEFICIOS POSEMPLEO. Corresponde al valor determinado mediante cálculo actuarial de pensiones.

La responsabilidad por el pago del pasivo pensional corresponde al Politécnico, al Departamento de Antioquia y a la Nación en las proporciones dadas en el siguiente cuadro; los valores se encuentran afectados por los pagos efectuados desde la realización del cálculo actuarial en el año 2018 y su revisión en 2020 y 2021.

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	283,535,967,467	261,371,896,447	22,164,071,020
PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	429,280,531	342,644,273	86,636,258
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3	49,836,024	-49,836,021
CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	17,887,897,795	17,225,878,686	662,019,109
CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	265,218,789,138	243,753,537,464	21,465,251,674

Entidad Aportante	%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	21.20%
Nación (Ministerio de Hacienda)	1.00%
Departamento de Antioquia	77.80%
Total Pasivo Por Pensiones	100.00%

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN
Compensación Activo - Pasivo Pensional	59,649,811,351	54,376,101,262	-38,798,101,523
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	223,886,156,116	206,995,795,185	16,890,360,931
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	283,535,967,467	261,371,896,447	-55,688,462,454
Saldo pasivo pensional compensado	59,649,811,351	54,376,101,262	55,688,462,454

Del total del pasivo pensional de \$283.535.967.467, una vez disminuidos los valores que por concurrencia le corresponden a otras entidades, queda un saldo de \$59.649.811.351 a cargo del Politécnico, el cual es pagado quincenalmente en la proporción de nómina de jubilados y cuotas partes pensionales.

La variación con respecto al mismo mes del año anterior se dio principalmente por la revisión del cálculo actuarial, adicionalmente se amortizaron los pagos de los pensionados y las cuotas partes pensionales.

NOTA ACLARATORIA: La información suministrada en esta nota difiere del saldo presentado en el Estado de Situación Financiera puesto que de conformidad con el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera numeral 5.2.3 *“Presentación: El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presentará como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.”*

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera de la vigencia 2022, se disminuyó al valor no corriente de los beneficios a empleados que corresponde a \$283.535.967.467 el plan de beneficios Posempleo por valor de \$223.886.156.116, obteniendo como valor neto \$59.649.811.351.



NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Concepto	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN (En pesos)
PROVISIONES	0	3,149,627,079	3,149,627,079	0	3,828,576,958	3,828,576,958	678,949,879
LITIGIOS Y DEMANDAS	0	3,149,627,079	3,149,627,079	0	3,828,576,958	3,828,576,958	678,949,879

Están compuestos por la provisión para litigios y demandas, la cual se calcula mensualmente por la Oficina Asesora Jurídica, determinando aquellas que por su alto riesgo jurídico deben reconocerse como pasivos corrientes.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Concepto	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN (En pesos)
OTROS PASIVOS	6,967,733,240	0	6,967,733,240	9,920,430,609	0	9,920,430,609	2,952,697,369
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	3,996,186,183	0	3,996,186,183	6,481,066,149	0	6,481,066,149	2,484,879,966
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2,971,547,057	0	2,971,547,057	3,439,364,460	0	3,439,364,460	467,817,403

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN. Dineros recibidos mediante contrato de administración delegada, de los cuales quedan pendientes por ejecutar y/o legalizar a 30 de septiembre de 2022.

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO. Presenta el saldo recaudado por matrículas y servicios académicos correspondientes al semestre 2022-2 que se amortizará en el mes de diciembre de 2022.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	% PART.	CANTIDAD (Procesos en Curso)
ACTIVOS CONTINGENTES			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,107,758,965	100.00%	
Laborales	111,250,465	5.28%	1
Administrativos	1,996,508,500	94.72%	5
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	45,427,471,460		
Garantías	1,371,428,574	3.02%	
Activos retirados	44,056,042,886	96.98%	

LITIGIOS Y DEMANDAS. Son cuentas de orden administrativas, y de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, su contrapartida corresponde a la cuenta derechos contingentes por contra (Cr).



OTROS ACTIVOS CONTINGENTES:

Garantía por préstamos bancarios \$1.371.428.574

Los activos identificados como retirados corresponden a los bienes de menor cuantía, cartera castigada y liquidaciones de matrículas sin facturar.

Bienes de menor cuantía (inferiores a 2 SMMLV) \$39.332.117.540, estos bienes se controlan desde la Coordinación de bienes y servicios pero no hacen parte de la propiedad, planta y equipo que se reconoce en las cuentas de balance.

Cartera castigada \$2.533.638.412, corresponde a la cartera por cobrar con vencimiento superior a tres años.

Causación de facturas pendientes de matrículas de los estudiantes \$2.190.286.934; cuando los estudiantes generan la liquidación de matrículas se registra en cuentas de orden como una expectativa de cuenta por cobrar, en el momento que el estudiante paga se genera al mismo tiempo la factura y el comprobante de ingresos y se abona la cuenta de orden en el valor facturado.

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	% PART.	CANTIDAD (Procesos en Curso)
PASIVOS CONTINGENTES			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4,179,461,672	100.00%	
Administrativos	4,179,461,672	100.00%	13
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4,508,298,062		
Garantías	4,378,196,434	9.64%	
Bienes recibidos en custodia	130,101,628	0.29%	

LITIGIOS Y DEMANDAS. De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, se registraron las novedades inherentes a la culminación de procesos jurídicos y el surgimiento de nuevas demandas, tanto a nivel laboral como administrativo, así como, contingencia por obligaciones fiscales, su contrapartida corresponde a la cuenta 9905 responsabilidades contingentes por contra (Db).

BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA. Garantías de préstamos efectuados a los empleados por el Fondo de Bienestar Social Laboral \$4.378.196.434 (Hipotecas de Vivienda y pignoración de vehículos)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	47,535,230,425	51,145,692,573	-3,610,462,148
LITIGIOS Y DEMANDAS	2,107,758,965	5,077,684,406	-2,969,925,441

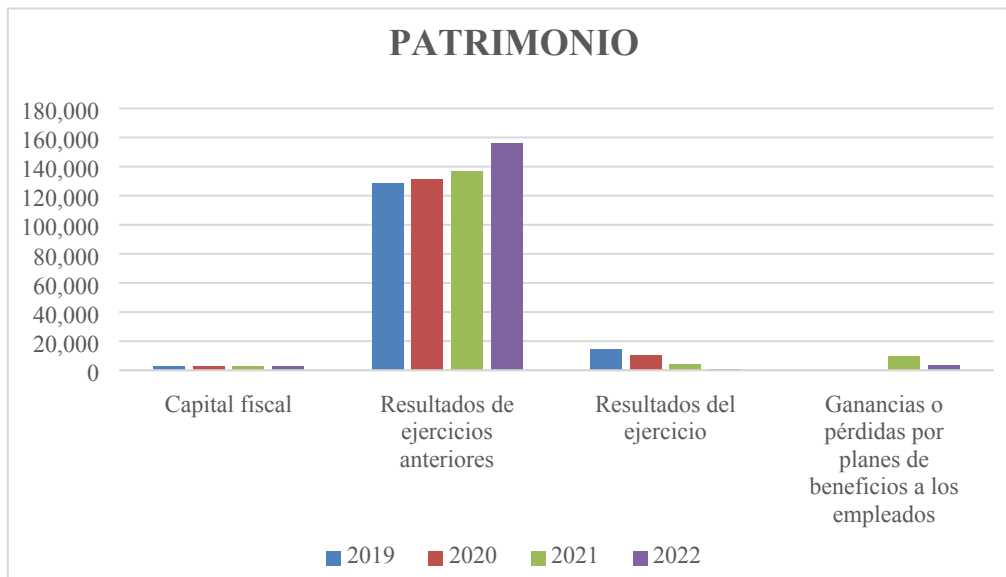


BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTIA	1,371,428,574	3,428,571,437	-2,057,142,863
ACTIVOS RETIRADOS	44,056,042,886	42,639,436,730	1,416,606,156

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8,687,523,354	9,120,871,002	-433,347,648
LITIGIOS O DEMANDAS	4,179,225,292	4,612,572,940	-433,347,648
BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA	4,378,196,434	4,378,196,434	0
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	130,101,628	130,101,628	0

NOTA 27. PATRIMONIO



Composición

AÑO	2019	2020	2021	2022
Capital fiscal	2,416,923,000	2,416,923,397	2,416,923,397	2,416,923,397
Resultados de ejercicios anteriores	128,713,204,000	131,568,741,033	136,582,708,054	155,833,908,090
Resultados del ejercicio	1,286,605,000	7,285,408,825	482,404,021	-3,501,073,703
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	0	0	9,780,316,132	3,723,914,862
TOTAL PATRIMONIO	132,416,732,000	141,271,073,255	149,262,351,604	158,473,672,646

27.1. Capital

Dentro de esta cuenta se encuentran los recursos otorgados para la creación y desarrollo de la Entidad y la afectación por los traslados de los superávits o déficits de periodos anteriores a 2018.



27.2. Utilidades o excedentes acumulados.

Representa el saldo determinado con la adopción al nuevo marco normativo en el año 2018 más los excedentes de los ejercicios 2019 al 2021.

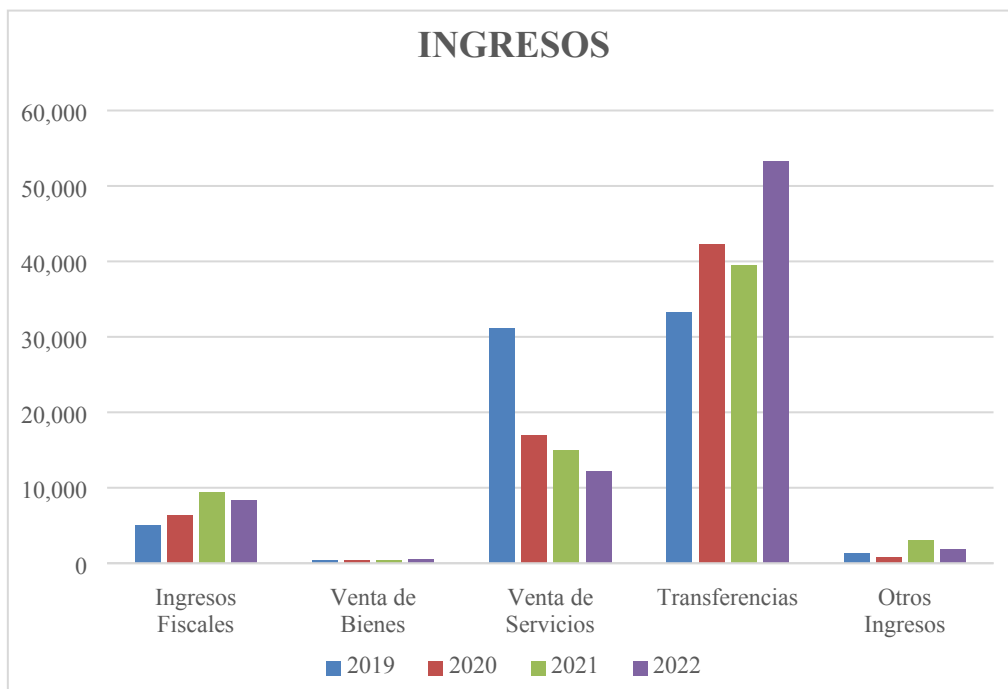
Resultado del ejercicio.

Se presenta un déficit contable de enero a septiembre 30 de 2022 de \$3.501.073.703.

27.4 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados :

Corresponde al valor positivo que se presentó por la revisión del cálculo actuarial de pensiones.

NOTA 28. INGRESOS



Composición

AÑO	2019	2020	2021	2022
Ingresos Fiscales	5,078,975,000	6,381,122,670	9,431,744,416	8,351,197,329
Venta de Bienes	322,801,000	333,488,677	392,237,237	454,588,415
Venta de Servicios	31,192,751,000	16,975,058,579	14,962,317,705	12,201,192,560
Transferencias	33,207,985,000	42,311,077,609	39,531,516,765	53,240,091,813
Otros Ingresos	1,280,767,000	782,259,253	2,981,705,964	1,805,992,959
TOTAL INGRESOS	71,083,279,000	66,783,006,788	67,299,522,087	76,053,063,076

Los Ingresos operacionales del Politécnico provienen de los servicios educativos (educación y extensión), transferencias gubernamentales y ventas de productos



agropecuarios en las granjas experimentales. Los otros ingresos ordinarios corresponden principalmente a recuperaciones de gastos, arrendamientos y donaciones.

Las variaciones principales en los ingresos se dan por la periodicidad en la amortización de las matrículas de los estudiantes dado que cambian frecuentemente por paros estudiantiles; así mismo, se presentan variaciones en el recaudo de las transferencias que dependen de la celeridad en las consignaciones efectuadas por el Departamento y la Nación.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)
INGRESOS EN TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	61,591,289,142	48,963,261,181	12,628,027,961
TRANSFERENCIAS	53,240,091,813	39,531,516,765	13,708,575,048
IMPUESTOS	8,351,197,329	9,431,744,416	-1,080,547,087

IMPUESTOS. Está compuesto por las estampillas Politécnico que provienen del 0.4% del valor contratado por las entidades del nivel departamental de Antioquia y las entidades del municipio de Rionegro. Hasta el mes de mayo dichos valores fueron revelados en las cuentas de transferencias, sin embargo, para mejorar el procesos de operaciones recíprocas de la Contaduría General de la Nación se debió hacer el traslado a las cuentas de impuestos.

Las estampillas del orden departamental se recaudan y giran mensualmente por el Departamento y las entidades del municipio de Rionegro al Politécnico directamente lo retenido.

ESTAMPILLAS	SEPTIEMBRE DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2022	%
ESTAMPILLA POLITECNICO	5,554,263,696	7,714,588,851	38.89%
ESTAMPILLA POLITECNICO RIONEGRO	3,877,480,720	636,608,478	-83.58%

TRANSFERENCIAS. En esta cuenta se registraron las transferencias que se cobraron al Departamento de Antioquia por aportes ordenanzales con destinación al funcionamiento de la entidad.

TRANSFERENCIAS	SEPTIEMBRE DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2022	%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	775,418,268	45,568,276	-94.12%
RECURSOS NACION	0	12,722,396,990	100.00%
APORTES ORDENANZALES	31,510,785,183	37,202,634,969	18.06%
OTRAS TRANSFERENCIAS	20,595,400,627	2,911,003,843	-85.87%
Total Transferencias	52,881,604,078	52,881,604,078	0.00%

Las transferencias por recursos de la Nación corresponden al valor aportado por la Nación por concepto del programa de matrícula cero, pagando gran parte de las matrículas de los estudiantes de estratos bajos, en el año 2021 fueron clasificados como otras transferencias.

La variación de aportes ordenanzales con respecto al año 2021 se dio como resultado del pago oportuno de las transferencias del Departamento de Antioquia.



28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)
INGRESOS EN TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	14,461,773,934	18,336,260,906	-6,365,934,281
VENTA DE BIENES	454,588,415	392,237,237	62,351,178
BIENES PRODUCIDOS	454,588,415	392,237,237	62,351,178
VENTA DE SERVICIOS	12,201,192,560	14,962,317,705	-2,761,125,145
SERVICIOS EDUCATIVOS	24,864,955,197	17,061,470,765	7,803,484,432
OTROS SERVICIOS	10,964,830	3,009,173	7,955,657
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA SCIOS (DB)	-12,674,727,467	-2,102,162,233	-10,572,565,234
OTROS INGRESOS	1,805,992,959	2,981,705,964	-1,175,713,005
FINANCIEROS	488,744,554	240,326,082	248,418,472
DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO	0	41,091,814	-41,091,814

SERVICIOS EDUCATIVOS. Corresponde a la amortización del valor facturado por concepto de matrículas y otros servicios tales como bienestar estudiantil, servicios informáticos, derechos de grados, seguro estudiantil, etc.

En el rubro de servicios educativos también se incluyen los servicios conexos a la educación tales como los prestados en extensión académica.

La principal variación corresponde a las devoluciones en servicios educativos por conceptos tales como matrícula cero.

INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS

SERVICIOS EDUCATIVOS	SEPTIEMBRE DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2022	%
	17,061,470,765	24,864,955,197	45.74%
FORMACION TECNICA PROFESIONAL	430,000	0	-100.00%
FORMACION TECNOLOGICA	6,579,739,284	8,584,246,497	30.46%
FORMACION PROFESIONAL	7,930,881,881	11,715,618,221	47.72%
FORMACION SUPERIOR-POSTGRADOS	520,492,570	797,692,554	53.26%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	2,029,927,030	3,767,397,925	85.59%
Total Servicios de Formación Académica	17,061,470,765	24,864,955,197	45.74%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-2,102,162,233	-12,674,727,467	502.94%

La educación del nivel profesional es la que más genera recursos, seguida del nivel de formación tecnológica.

La variación que se dio en la prestación de servicios educativos se presenta por la diferencia en fechas de inicio del semestre las cuales se vieron afectadas por paro estudiantil.

DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS. Corresponde a los descuentos del 10% por la Ley de Votación, alivio del 20% del valor de las matrículas reconocido por el Departamento de Antioquia, Ley del Deporte, rebajas aprobadas por del Comité de Matrículas en cumplimiento del reglamento, devoluciones por haber tomado un menor número de créditos, entre otros.



INGRESOS FINANCIEROS. Corresponden a los rendimientos de las cuentas bancarias, como también a los intereses que se cobran en las liquidaciones de matrícula por concepto de pagarés y plazos.

OTROS INGRESOS. El saldo más representativo de los otros ingresos corresponde a las recuperaciones por concepto de revisión por \$700.987.444 de los procesos por demandas contra la institución de los cuales algunos disminuyeron su probabilidad de pago por parte del Politécnico, así como recuperación de incapacidades de los empleados por \$209.366.156.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)
GASTOS	34,368,373,550	28,835,161,662	5,040,102,737
DE ADMINISTRACION	30,798,846,131	26,860,930,047	3,937,916,084
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,664,784,666	1,562,598,013	1,102,186,653
OTROS GASTOS	904,742,753	411,633,602	493,109,151

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	30,798,846,131	26,860,930,047	1,127,174,610	4%
SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS	13,520,904,713	11,772,484,989	1,748,419,724	15%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMINISTRATIVOS	202,404,797	97,848,222	104,556,575	107%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2,865,562,902	3,609,165,202	-743,602,300	-21%
APORTES SOBRE LA NOMINA	353,666,428	335,865,817	17,800,611	5%
PRESTACIONES SOCIALES ADMINISTRATIVOS	5,752,251,681	5,051,782,886	700,468,795	14%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS ADMINISTRATIVOS	2,435,969,022	497,275,551	1,938,693,471	390%
GENERALES	5,221,831,932	5,040,925,385	180,906,547	4%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	446,254,656	455,581,995	-9,327,339	-2%

La variación más significativa con respecto al año 2021 corresponde a los pagos laborales.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
GASTO DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2,664,784,666	1,562,598,013	1,751,120,057	112%
DEPRECIACIONES	2,503,038,057	1,302,751,498	1,200,286,559	92%
EDIFICACIONES	1,297,532,536	746,246,634	551,285,902	74%
Plantas, ductos y túneles	764,041	1,216,445	-452,404	-37%
Redes, líneas y cables	756,489	6,051,913	-5,295,424	-88%
MAQUINARIA Y EQUIPO	579,007,380	242,606,925	336,400,455	139%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	52,019,014	7,037,165	44,981,849	639%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	64,644,493	40,237,635	24,406,858	61%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	480,132,158	243,630,011	236,502,147	97%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	28,181,946	14,438,010	13,743,936	95%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	0	1,286,760	-1,286,760	-100%
AMORTIZACIONES	161,229,947	106,305,180	54,924,767	52%
SOFTWARES	161,229,947	106,305,180	54,924,767	52%



PROVISIONES	516,662	153,541,335	-153,024,673	-100%
ADMINISTRATIVAS	516,662	153,541,335	-153,024,673	-100%

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
OTROS GASTOS	904,742,753	411,633,602	493,109,151	120%
COMISIONES	84,325,245	65,804,607	18,520,638	28%
FINANCIEROS	606,856,404	333,490,640	273,365,764	82%
DEPRECIACIONES	213,561,104	12,338,355	201,222,749	1631%

Con respecto al año 2021 no se presentaron diferencias significativas el depreciaciones y amortizaciones.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

Corresponde al costo de venta de los servicios educativos y servicios conexos a la educación a través de la Vicerrectoría de Extensión que presta el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como Institución de educación superior, a esta cuenta se trasladan los costos registrados en las cuentas 71 y 72 de acuerdo con los centros de costos establecidos por la entidad.

Concepto	SEPTIEMBRE DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN N (En %)
COSTOS	45,185,763,229	37,981,956,404	3,936,926,463	10%
BIENES PRODUCIDOS	160,614,990	41,829,899	118,785,091	382.03%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	812,000	0	812,000	100%
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y	159,802,990	41,829,899	117,973,091	282%
SERVICIOS EDUCATIVOS	45,025,148,239	37,940,126,505	7,085,021,734	19%
EDUCACION FORMAL - MEDIA TECNICA	345,324,356	117,377,186	227,947,170	194%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR FORMACION TECNICA PROFESIONAL	1,204,609,304	4,818,221,927	-3,613,612,623	-75%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR FORMACION TECNOLÓGICA	5,276,773,623	782,109,714	4,494,663,909	575%
EDUCACION FORMAL SUPERIOR-FORMACION PROFESIONAL	29,954,779,648	25,013,646,058	4,941,133,590	20%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR POSTGRADO	320,062,802	13,375,508	306,687,294	2293%
INVESTIGACION	2,484,257,551	2,781,477,512	-297,219,961	-11%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	5,439,340,955	4,413,918,600	1,025,422,355	23%

Las principales variaciones en los costos se presentan en los servicios educativos por la diferencia en el inicio de clases como resultado del paro estudiantil incrementando principalmente los costos laborales.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE RESULTADO	2019	2020	2021	2022
EXCEDENTE O DEFICIT	71,013,482,326	7,285,408,825	482,404,021	-3,501,073,703
EBITDA	3,758,065	2,543,128,722	-525,070,328	-1,737,539,243
UAIIDA	4,001,252	2,625,427,777	2,378,492,673	-229,432,633



INDICADORES DE RENTABILIDAD	2019	2020	2021	2022
Rendimiento del Activo Total	1.13%	2.08%	0.19%	-1.38%
Rentabilidad del Patrimonio	1.29%	2.95%	-1.40%	-2.78%
Rentabilidad del Activo	0.68%	1.82%	-0.82%	-1.74%

El comportamiento de los resultados y las rentabilidades se ve muy afectado por la culminación del semestre académico y el inicio del nuevo año dado que por efectos de paros se atrasan los ingresos por matrículas y los respectivos costos.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	2019	2020	2021	2022
Nivel de Endeudamiento	48275.73%	43.69%	41.16%	37.41%
Concentración a corto plazo	-0.01%	32.63%	42.45%	34.16%
Concentración a largo plazo	100.01%	67.37%	57.55%	65.84%
Apalancamiento financiero total	-190599.46%	77.59%	69.96%	59.77%
medida	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

En los últimos años el endeudamiento de la entidad ha venido disminuyendo, el principal rubro que lo afecta es el pasivo pensional.

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T